



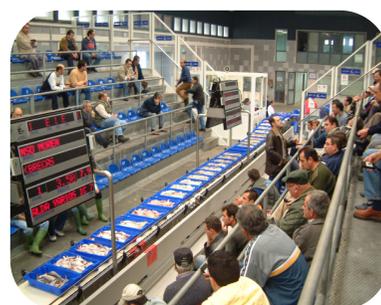
MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

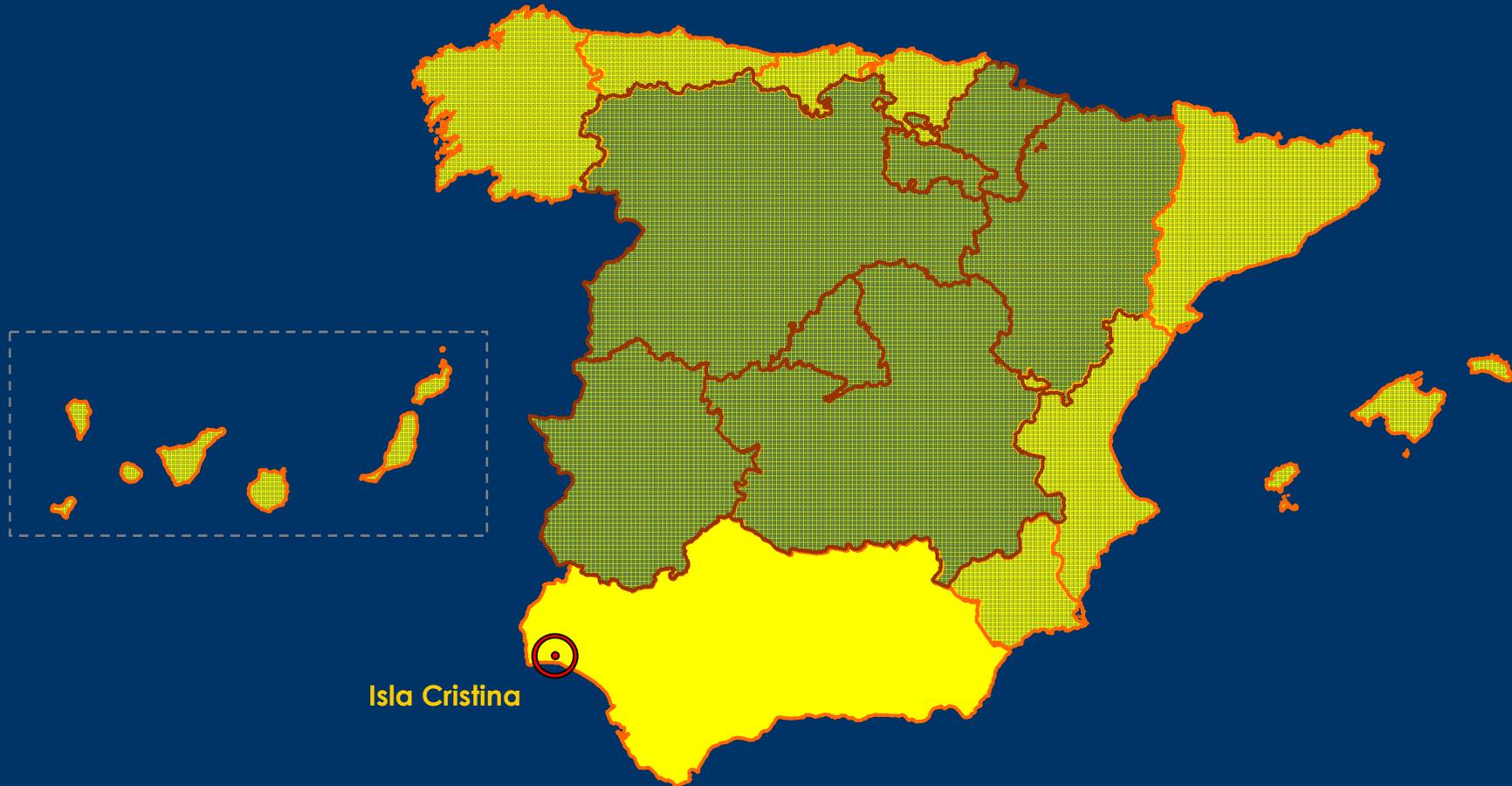
SECRETARIA GENERAL
DEL MAR



Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Isla Cristina





Isla Cristina

Nuestro agradecimiento a la empresa Lonja de Isla S.L., a la Cofradía de Pescadores Virgen del Carmen, a la Asociación de Armadores y a la Asociación Isleña de Mariscadores, por su colaboración y participación en el siguiente estudio.



Puerto pesquero de Isla Cristina



Prólogo

El sector de la pesca y la acuicultura ha experimentando numerosos cambios en los últimos años enfrentándose a nuevos retos. Entre estos cambios, la disminución del recurso representa el principal problema, debido a la intensa explotación a la que se ven sometida poblaciones de numerosas especies, lo cual ha requerido de una intervención urgente. Asimismo, la degradación del medio marino también exige la elaboración de medidas eficaces para su protección y pone de relieve el impacto global provocado por los operadores del sector de la pesca en el ecosistema marino.

La Política Pesquera Común (PPC) tuvo en cuenta todos estos nuevos retos y constituyó un marco estratégico de actuación europea, el cual requería de una herramienta financiera apropiada con el fin de ayudar al sector a adaptarse a los cambios que eran necesarios llevar a cabo. Así fue como surgieron los fondos europeos IFOP, para el periodo 1994-2006, y el actual FEP, que comprende el periodo 2007-2013.

En este sentido, el objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994-2010 en el municipio de Isla Cristina.

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice

	La Política Pesquera Comunitaria	1		Tonelaje	37
	Puerto pesquero de Isla Cristina	3		Potencia	38
	Nivel de pagos ejecutados	7		Empleo	42
	Ayuda comunitaria	9		Ventas	45
	Actuaciones ejecutadas	15		Precios	46
	Flota	35		Conclusiones	48



La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLÍTICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

Calidad de los productos
de la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Condiciones de seguridad
e higiene de los pescadores
en sus lugares de trabajo

POLÍTICAS REGIONALES

Con el fin de alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.

BASES PPC

REGLAMENTO 170/1983

1986-1993

FEOGA

REGLAMENTO 4028/1986
REGLAMENTO 355/1986

Las medidas estructurales pesqueras fueron en su origen financiadas a través del FEOGA. En 1993 fueron sustituidas por el IFOP

1994-1999

IFOP

REGLAMENTO 3699/1993
REGLAMENTO 2080/1993
REGLAMENTO 2081/1993

El IFOP tiene por misión contribuir a alcanzar el equilibrio entre los recursos del sector pesquero y su explotación.

También tiene por objeto reforzar la competitividad del sector y el desarrollo de las zonas que dependen de él

2000-2006

IFOP

REGLAMENTO 2792/1999
REGLAMENTO 1260/1999
REGLAMENTO 3760/1999

2007-2013

FEP

REGLAMENTO 1198/2006
REGLAMENTO 498/2007
REGLAMENTO 744/2008

Los principios rectores del FEP han sido diseñados para responder a las necesidades cambiantes de la pesca europea del siglo XXI

¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.



Puerto pesquero de Isla Cristina

El puerto de Isla Cristina se encuentra situado en la desembocadura del río Carreras, en plena costa de la Luz onubense, zona de especial belleza paisajística y medioambiental, rodeada de dunas y marismas. Hoy día es el principal puerto pesquero andaluz por tonelaje de capturas y el segundo por facturación en fresco.

Puerto pesquero de Isla Cristina

Municipio: Isla Cristina

Provincia: Huelva

Coordenadas: Latitud 37° 12' 13'' N
Longitud 7° 19' 45'' W

Condiciones operativas

Longitud muelle pesquero: 582 m

Superficie total lonja: 1.262 m²

Calado: 3 m

Información adicional

Entidad gestora de la lonja: Lonja de Isla, S.L.

Organismo gestor del puerto: A.P.P.A

Flota operativa: 170 embarcaciones (*)

Uso principal: Pesquero



(*) Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera.

Localización de los principales servicios del puerto pesquero de Isla Cristina

Gracias a su ubicación, Isla Cristina es un puerto moderno de más de 640.000 m². Éste sirve de base y recalado de buques de otros países cercanos, los cuales buscan en la Lonja de Isla la oportunidad y precio adecuado para sus productos. Dadas sus modernas infraestructuras, se ha convertido en el puerto de referencia de toda la rívera Atlántica, ofreciendo una gran variedad de servicios a las embarcaciones que lo visitan.

Ubicación de los principales servicios pesqueros



Leyenda:

- 1 Lonja (Lonja de Isla, S.L.)
- 2 Lonja de Moluscos/Cerco
- 3 Autoridad Portuaria
- 4 Fábrica de hielo
- 5 Suministro de combustible
- 6 Gestión de residuos MARPOL
- 7 Punto limpio
- 8 Tinglado sombras redes
- 9 Grúa
- 10 Varaderos



Estructura del sector pesquero en Isla Cristina

A continuación, se muestra la composición de la industria y servicios de apoyo del puerto de Isla Cristina, así como el tipo de pesca extractiva y la estructura de las actividades de transformación, comercialización y distribución.



EXTRACTIVA

TIPO DE PESCA

Bajura, Altura/Artesanal

MODALIDADES DE PESCA

Arrastrero (de popa)

Cerquero

Embarcaciones redes

izado, redes de enmalle y trampas

PRINCIPALES CALADEROS

Caladero Nacional

(Cádiz, Portugal)



SERVICIOS DE APOYO

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Fábrica de hielo

Suministro de combustible

Tren de lavado de cajas

Nave de rederos y armadores

Varaderos

Grúa de izado

Punto Limpio de recogida de residuos



TRANSFORMACIÓN

TIPOS DE TRANSFORMACIÓN

Hay tres empresas dedicadas a la transformación en el puerto de Isla Cristina, sobre todo en lo que refiere a la congelación de productos del mar.



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

LONJA DE PESCADO

El puerto pesquero de Isla Cristina se encuentra gestionado por la empresa "Lonja de Isla S.L", empresa creada en 1999. Ésta abastece de productos del mar tanto a la provincia de Huelva como al mercado nacional, siendo sus principales destinos Madrid, Barcelona, Sevilla y Málaga.

Flota Isla Cristina



Suministro combustible



Recogida residuos



Grúa



Subasta lonja



Isla Cristina ha sido una ciudad pesquera de gran tradición. Su sector pesquero ha liderado los resultados de Andalucía en los últimos años. En 2010 el volumen de capturas descargadas en la lonja sobrepasaron las 5,6 millones de kg de pescado, alcanzando unos ingresos de 27,5 millones de euros. Por otro lado, es uno de los tres puertos de la comunidad autónoma donde el sector pesquero supera la tasa del 20% de aportación a la economía local.



Principales especies comerciales en Isla Cristina

Tradicionalmente, la gamba blanca ha sido el baluarte de la gastronomía de la localidad onubense. El 95% de las embarcaciones del puerto de Isla Cristina se dedican a su captura, la cual es llevada a cabo de forma artesanal. Otra especie que representa una parte importante de las capturas es la chirla. Entre ambas suponen casi el 38% del total del pescado comercializado en la lonja.

Especies más representativas (kg)

1. Chirla
2. Gamba
3. Sardina
4. Pescadilla
5. Pulpo
6. Choco
7. Jurel
8. Boquerón

Especies más representativas (€)

1. Gamba
2. Sardina
3. Chirla
4. Boquerón
5. Cigala
6. Bacaladilla
7. Choco
8. Pescadilla

La flota actual de Isla Cristina está compuesta por más de 150 embarcaciones. La modalidad de arrastre de fondo representa 49,59% de la producción isleña y el 62,26% de su volumen de negocio.

Se estima que el 10% del pescado desembarcado es vendido dentro del municipio, el resto se vende en otras provincias españolas e incluso en Portugal e Italia. Así, los principales destinos de la sardina y el boquerón son Galicia, Madrid, Sevilla, Córdoba; mientras que la gamba y la breca tiene su principal mercado en Barcelona, Madrid, norte de España, Zaragoza y Portugal; por su parte la chirla se comercializa en Madrid, Irlanda e Italia; mientras que el principal destino del pulpo es Galicia.

Principales especies comerciales

Chirla



Jurel



Gamba



Cigala



Pescadilla



Pulpo



Sardina



Boquerón



Choco



Bacaladilla



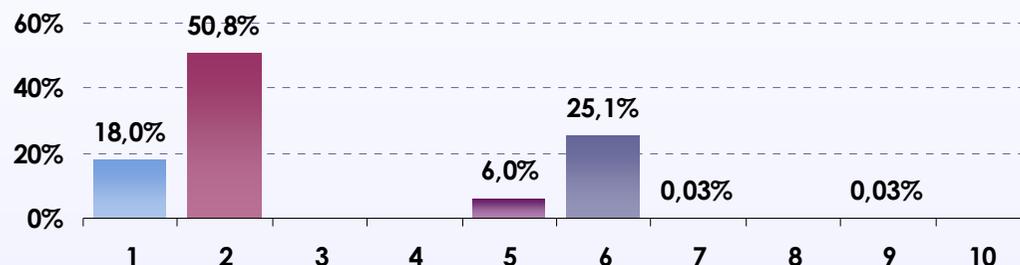
Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero) y FishBase.



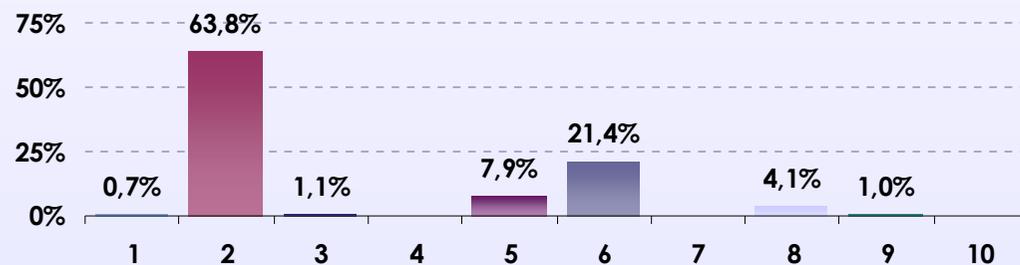
Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el municipio de Isla Cristina para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 asciende a 23,2 millones de euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 42,8 millones de euros, y 9,8 millones de euros, para el periodo 2007-2010.

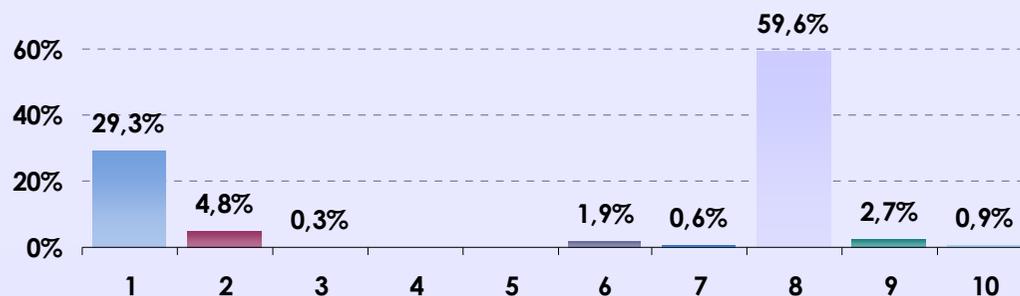
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el municipio de Isla Cristina y en cada eje-actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el municipio de Isla Cristina, se puede ver a partir de la página 16.

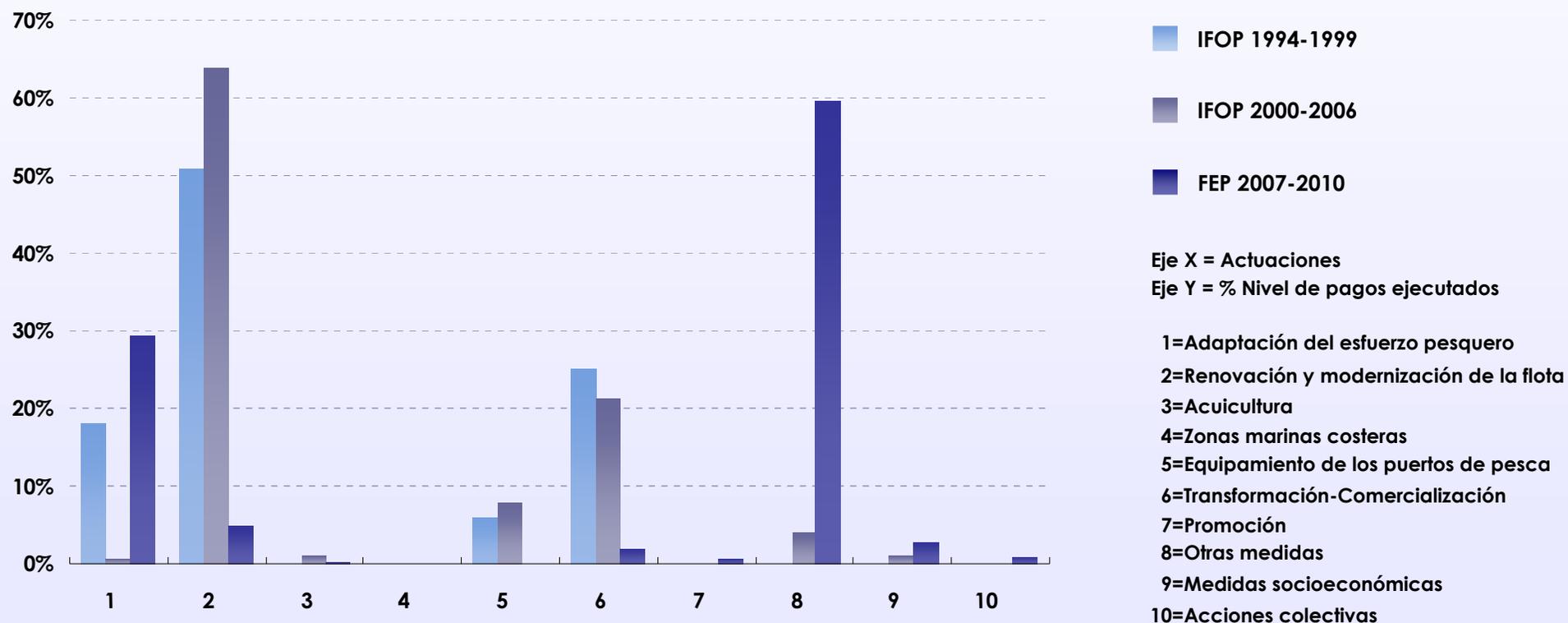
Destacar que en el caso del programa operativo del FEP, se han aprobado ayudas por importe de 19,01 millones de euros, de los cuales, 9,83 se han materializado en pagos.

Los 9,18 millones de euros restantes han sido aprobados a fecha de Noviembre de 2010. Estas ayudas están destinadas al desarrollo de medidas de adaptación del esfuerzo pesquero por un importe de 661.373,91 euros, renovación y modernización de la flota pesquera por valor de 382.648,23, acuicultura por 5,1 millones de euros, transformación y comercialización por 354.938,96 euros, "otras medidas" por valor de 2,65 millones de euros y medidas socioeconómicas por importe de 42.010,38 euros.

Comparativa de las actuaciones del IFOP y el FEP

El gráfico compara en porcentaje la financiación efectiva para cada una de las actuaciones por programa. Se observa que el porcentaje de financiación para la renovación y modernización de la flota es elevado, a pesar de que se ha reducido en el último periodo. A su vez, se aprecia un mayor peso de las medidas de adaptación del esfuerzo pesquero y de las ayudas a las paradas temporales incluidas en "otras medidas" en el programa FEP.

Evolución de las actuaciones por programa operativo



* En relación a la comparativa de la financiación que se ha ejecutado en cada programa operativo y para cada una de sus actuaciones, hay que tener en cuenta que el periodo de vigencia del FEP no ha finalizado, ya que comprende el periodo 2007-2013. Por otra parte, en el caso de la actuación "Acciones colectivas", no se puede realizar una comparación por programa, ya que estas medidas sólo se contemplan en el FEP.

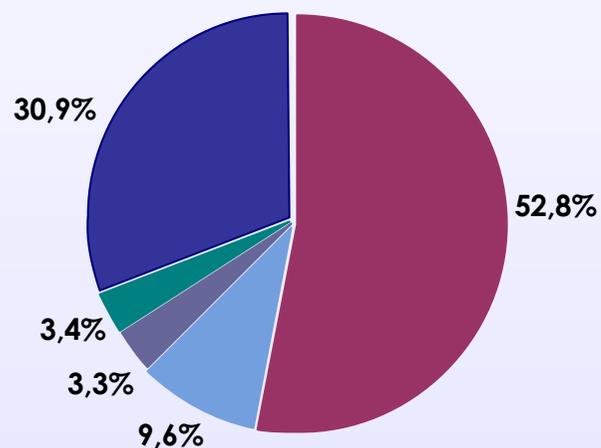


Ayuda comunitaria

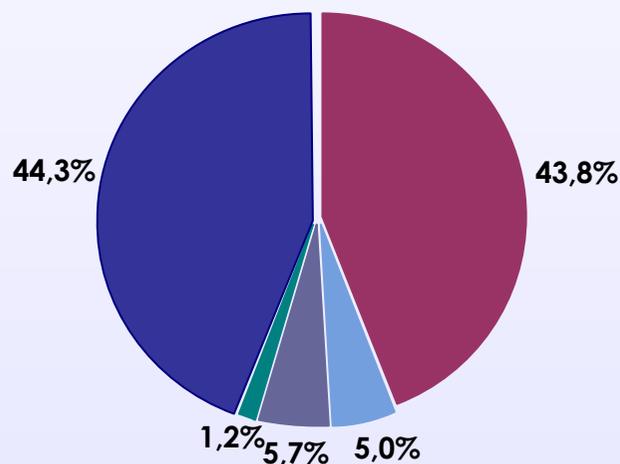
Las actuaciones ejecutadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria supone un 52,8%, mientras que en el periodo 2000-2006, el porcentaje de financiación se reduce al 43,8%. Para el periodo 2007-2010, la financiación comunitaria vuelve a aumentar hasta el 52,1%. Asimismo, destaca la disminución de la inversión privada durante el periodo de aplicación del programa operativo FEP.

Comparativa de la distribución de fondos por programa operativo

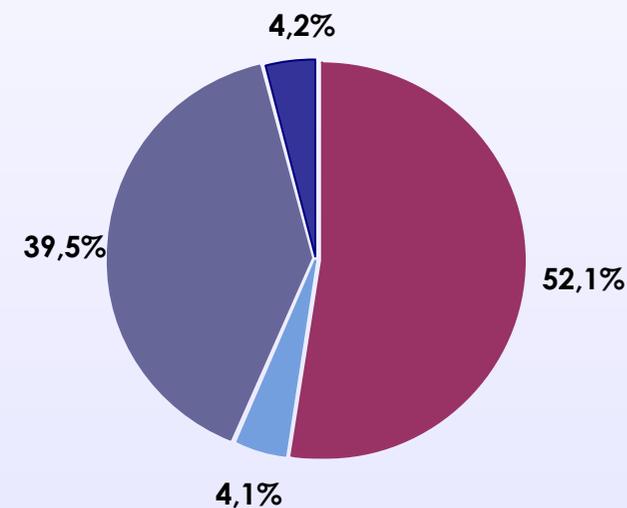
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006

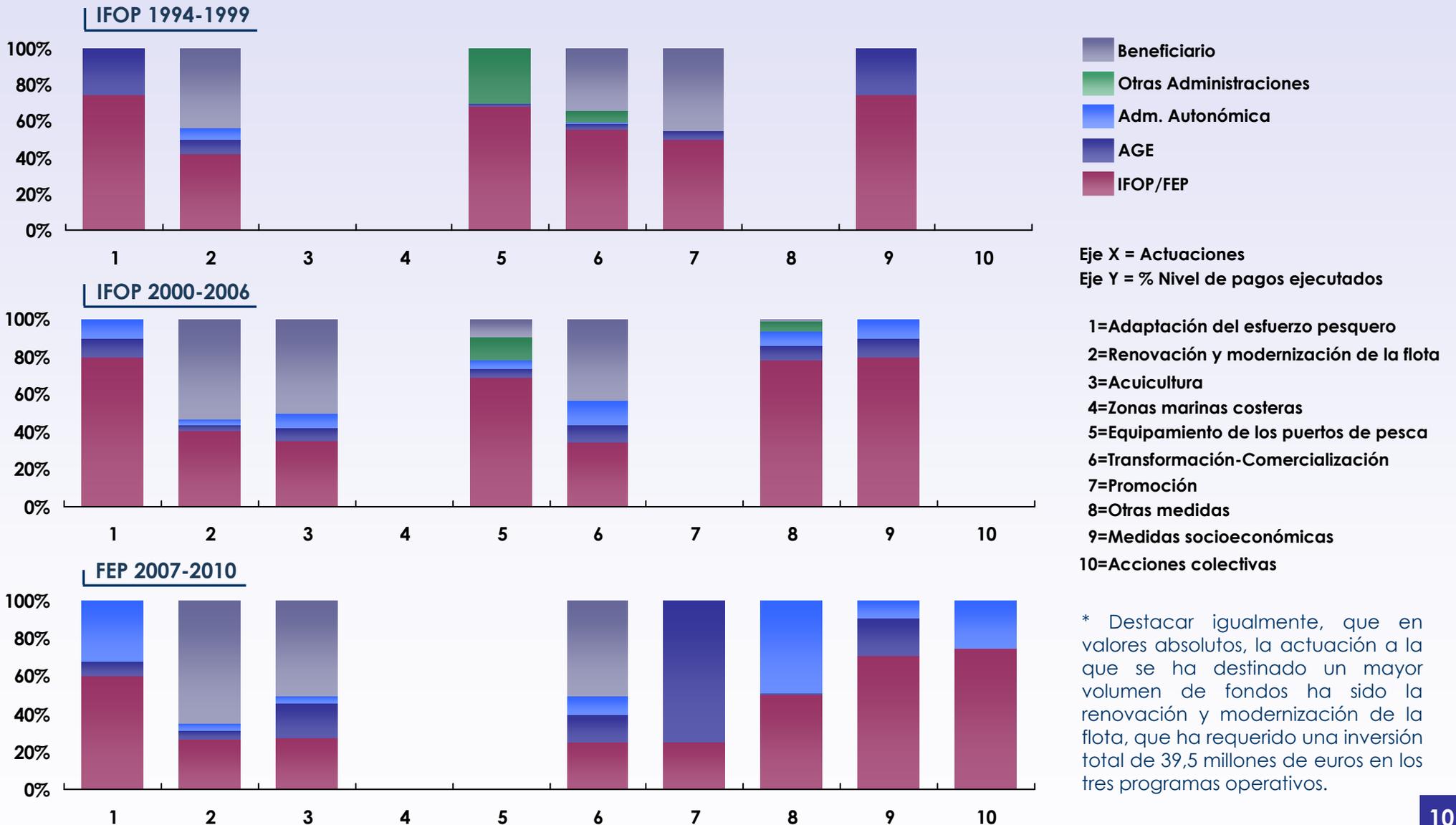


FEP 2007-2010



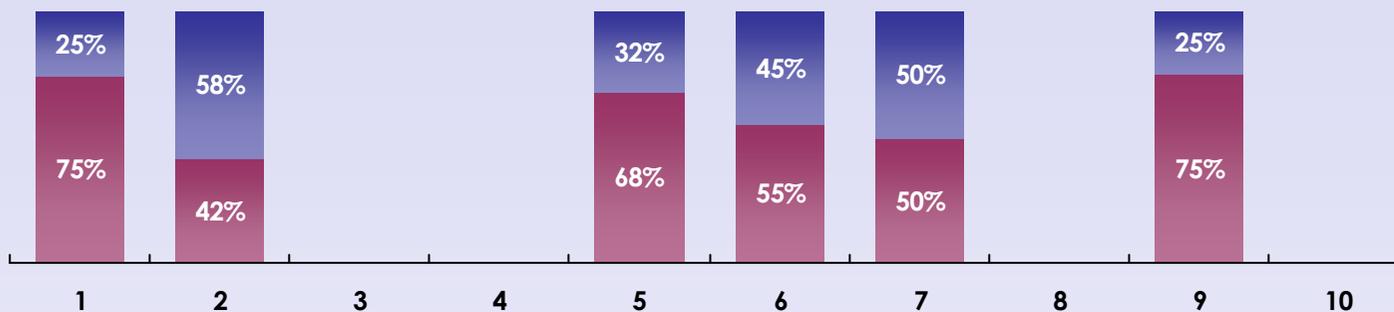
■ IFOP/FEP ■ AGE ■ Adm. Autonómica ■ Otras administraciones ■ Beneficiario

En este apartado se analiza la distribución de la financiación empleada para cada una de las actuaciones y su evolución para cada instrumento financiero del IFOP y el FEP. Subrayar, que la renovación y modernización de la flota es la actuación en la que el capital privado tiene un mayor porcentaje de participación sobre el total de la ayuda ejecutada. En el caso de la financiación autonómica, las paradas temporales incluidas en "otras medidas" son las que representan una mayor proporción.



Los gráficos muestran la comparativa en cuanto al porcentaje financiado mediante los fondos estructurales del IFOP y el FEP y el resto de financiación (AGE, Administración Autonómica, beneficiario y otras administraciones). La medida que más financiación comunitaria ha recibido ha sido la relativa a la renovación y modernización de la flota. Sin embargo, la actuación donde el apoyo comunitario representa un mayor porcentaje de financiación sobre el total de ayuda, se refiere a las medidas socioeconómicas.

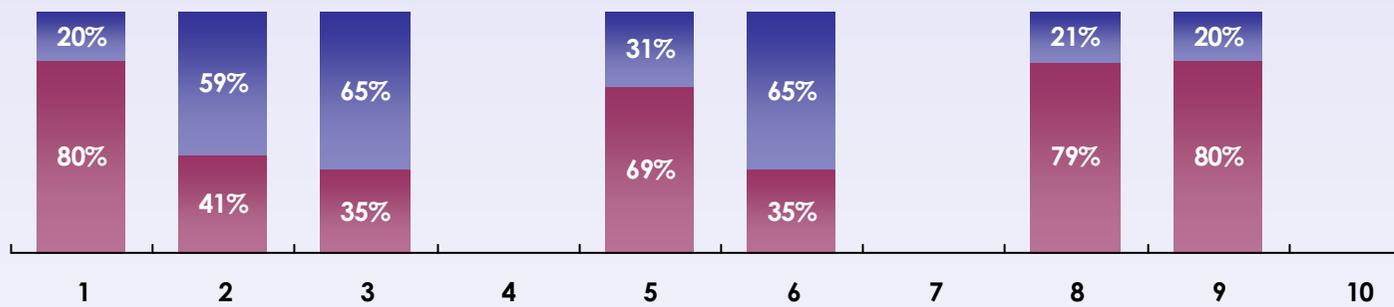
IFOP 1994-1999



Resto financiación
IFOP/FEP

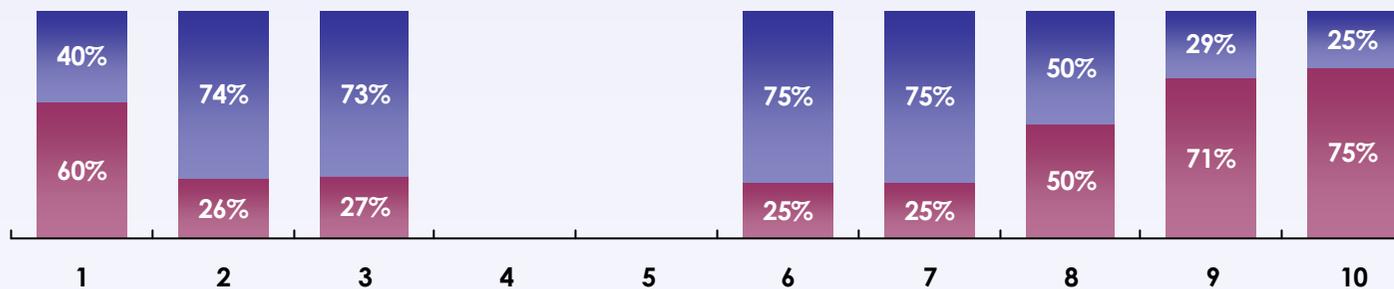
Eje X = Actuaciones
Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

IFOP 2000-2006



- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas

FEP 2007-2010

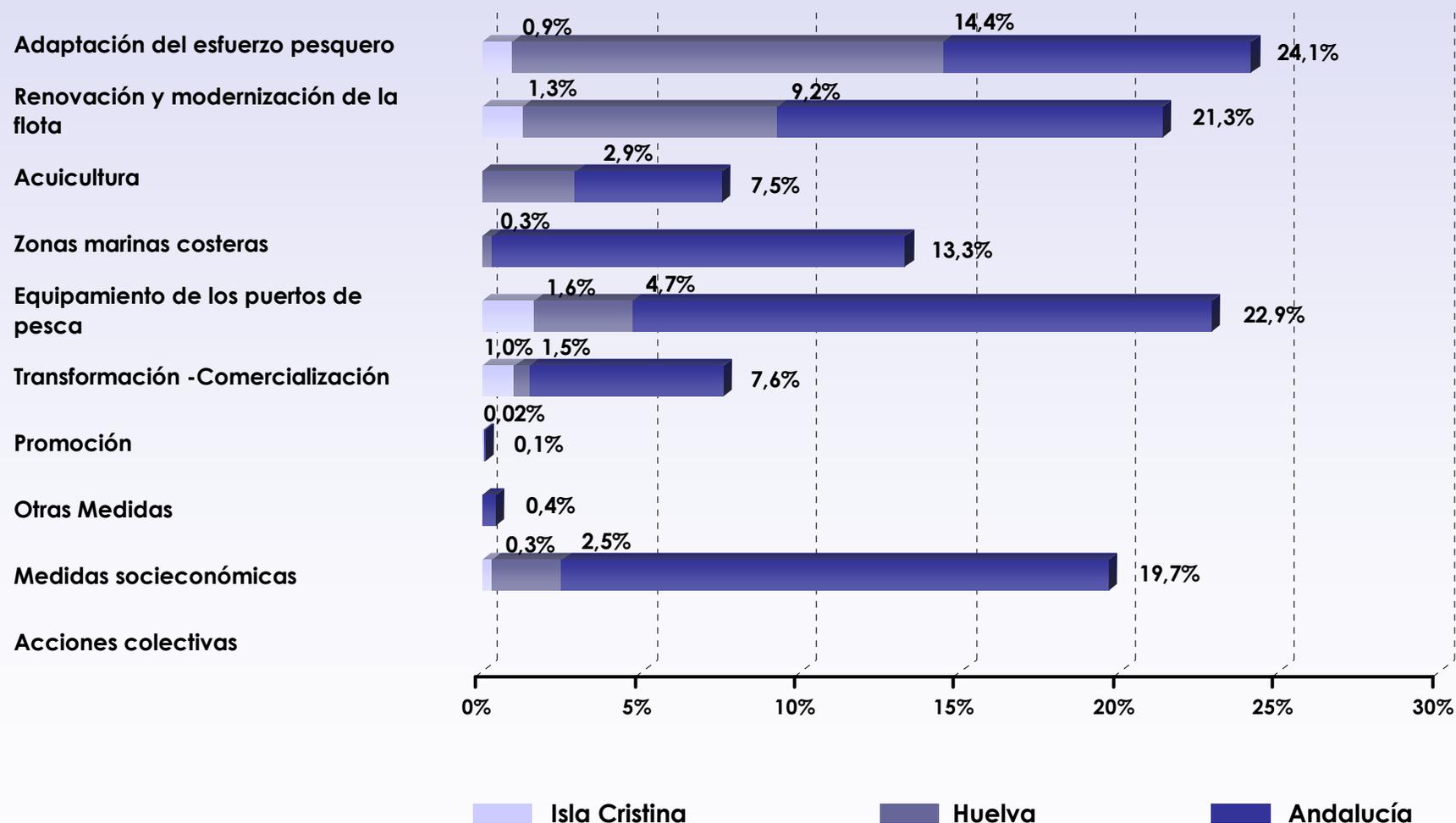




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos del IFOP 1994-1999 que han sido ejecutados y compara la distribución a nivel territorial. El 0,7% del total de los fondos del IFOP 1994-1999 ha sido destinado al municipio de Isla Cristina, el 4,8% a la provincia de Huelva y el 16,7% a Andalucía.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

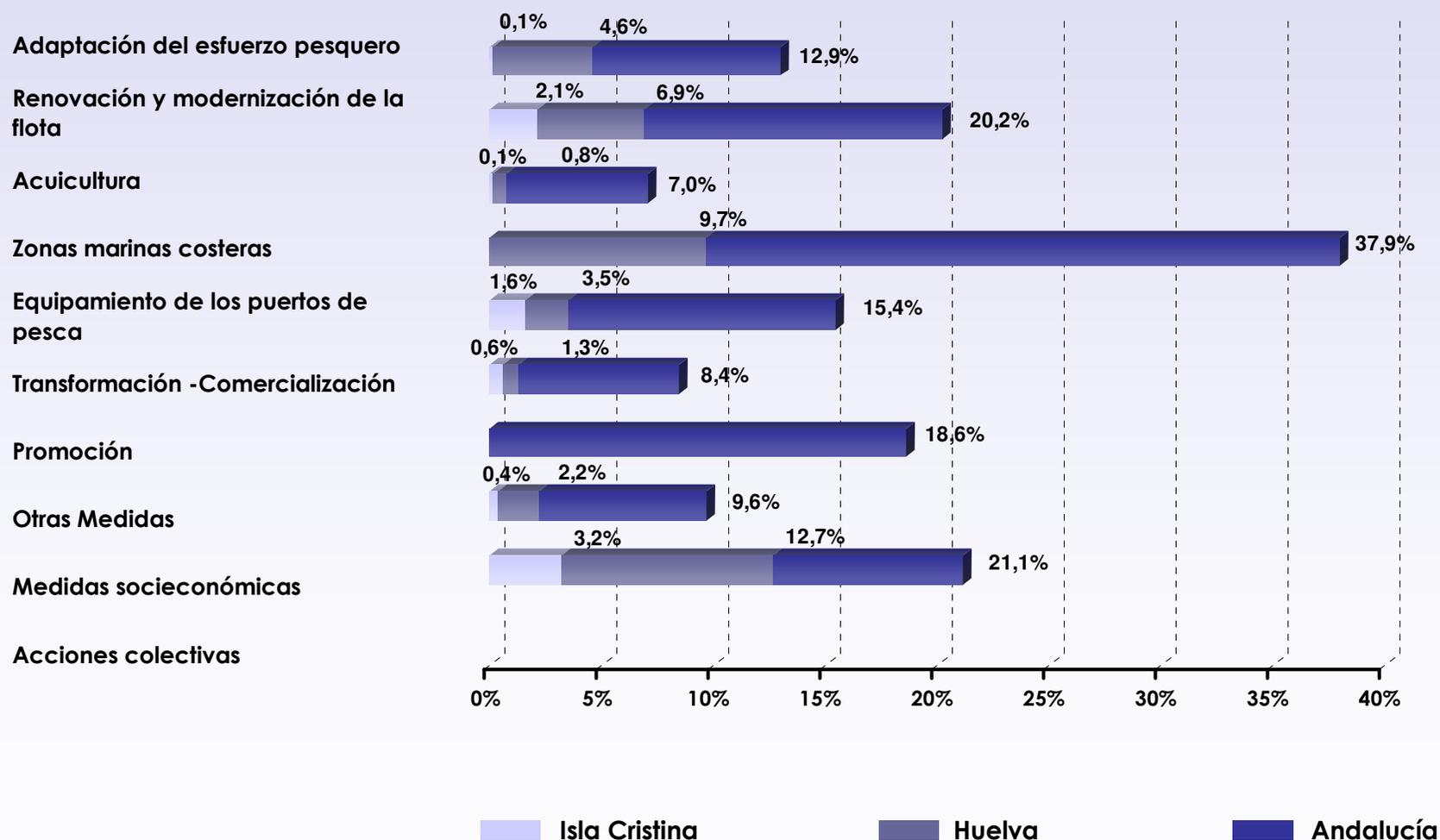




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

En el caso del IFOP 2000-2006, el 1,0 % del total de los fondos han sido destinados al municipio de Isla Cristina, el 3,4% a la provincia de Huelva y el 13,1% a Andalucía. La actuación que mayor porcentaje de financiación ha recibido ha sido la referente a medidas socioeconómicas, ya que supone un 3,2% del total de los fondos empleados en España para esta actuación.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

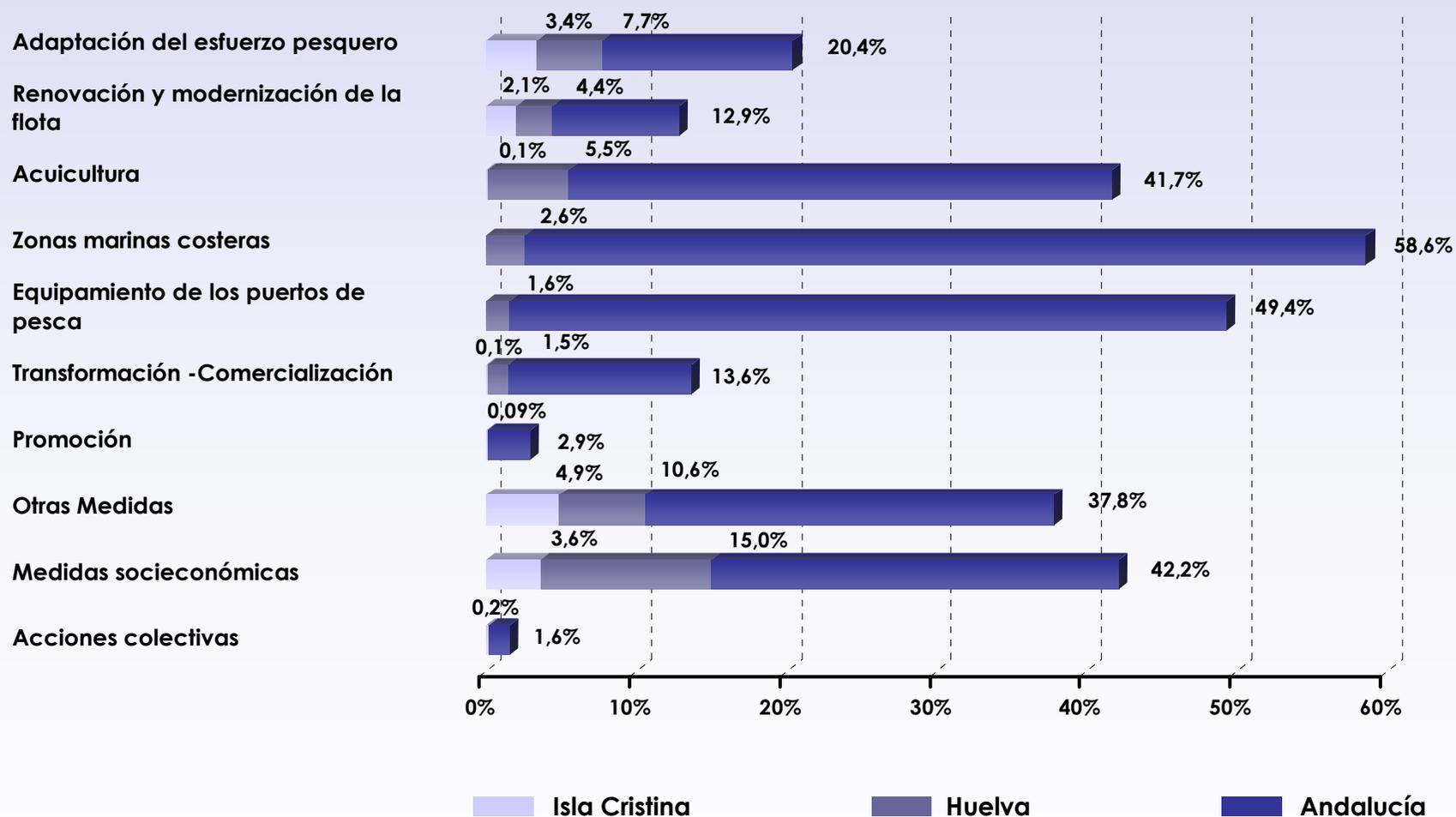




Análisis territorial de la distribución de los fondos FEP 2007-2010

En cuanto a la distribución de los fondos incluidos en el FEP, en el periodo 2007-2010, el 1,8% se ha destinado a Isla Cristina, mientras que el 4,6% le corresponde a Huelva, siendo un 21,3% el porcentaje de financiación recibido por Andalucía. En este caso, las paradas temporales encuadradas en la actuación denominada "otras medidas" son las acciones que mayor financiación han recibido.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada





Actuaciones ejecutadas

La contribución financiera de los fondos estructurales del IFOP 1994-1999, IFOP 2000-2006 y del FEP, en el periodo 2007-2010, junto a la gestión de la **Asociación Isleña de Armadores Pesqueros** y de la **Cofradía de Pescadores Virgen del Carmen**, han sido los artífices del importante desarrollo del puerto pesquero de Isla Cristina.

Actuaciones ejecutadas

Adaptación del esfuerzo pesquero

Renovación y modernización de la flota

Acuicultura

Equipamiento de los puertos de pesca

Transformación-Comercialización

Promoción

Otras medidas

Medidas socioeconómicas

Acciones colectivas

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2010. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende 2007 al 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.

Localización de los expedientes de ayuda



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria

* Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en el puerto pesquero de Isla Cristina. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones ejecutadas mediante el programa operativo IFOP en los periodos 1994-1999 y 2000-2006 y el FEP, durante el periodo 2007-2010, asciende a 2.628. Dentro de las actuaciones, destaca la implementación de un número sustancial de acciones dedicadas a la paralización temporal de actividades pesqueras que se incluyen en "otras medidas" (86%) y de inversiones para mejorar la renovación y modernización de la flota de Isla Cristina (10%).

Actuaciones ejecutadas	1994-1999	2000-2006	2007-2010	Total
Adaptación del esfuerzo pesquero	10	1	10	21
Renovación y modernización de la flota	92	136	27	255
Acuicultura		6	1	7
Equipamiento de los puertos de pesca	5	8		13
Transformación-Comercialización	7	13	2	22
Promoción	2		8	10
Otras medidas		167	2.102	2.269
Medidas socioeconómicas	1	14	15	30
Acciones colectivas			1	1
Total	117	345	2.166	2.628

En el caso del FEP, destacar que ha habido un total de 2.202 actuaciones aprobadas, de las cuales, 2.166 se han materializado en pagos. Las 36 actuaciones restantes se encuentran en fase de aprobación, a fecha de Noviembre de 2010. Se tratan de 4 actuaciones destinadas a la adaptación del esfuerzo pesquero, 28 a la renovación y modernización de la flota, 2 a acuicultura, 1 a la transformación-comercialización y 1 a "otras medidas".

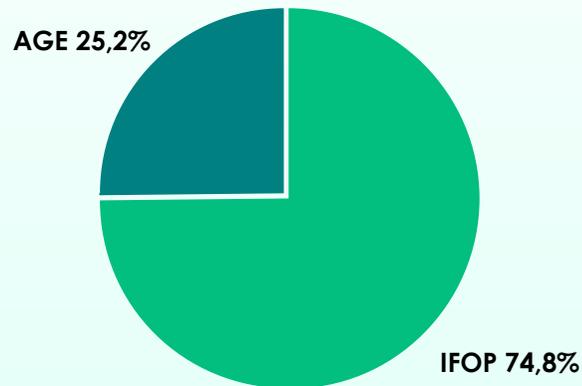


Adaptación del esfuerzo pesquero

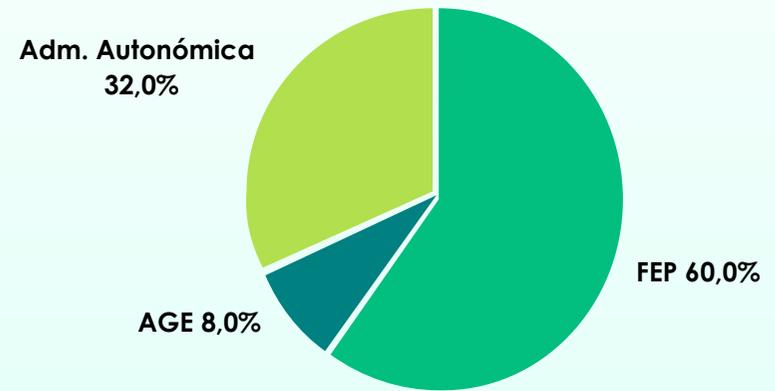
Las ayudas para la adaptación al esfuerzo pesquero se dirigen a los propietarios de los buques para ejecutar actuaciones destinadas a alcanzar un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y la actividad extractiva.

Financiación de las actuaciones

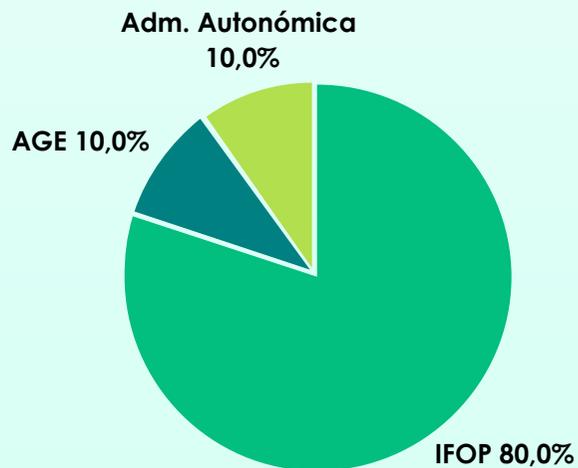
IFOP 1994-1999



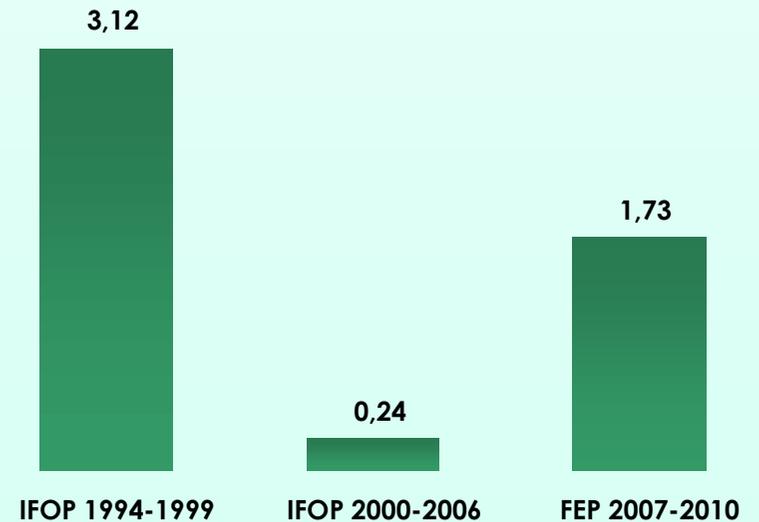
FEP 2007-2010



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



El número de medidas que engloban la adaptación del esfuerzo pesquero en el municipio de Isla Cristina durante el periodo 1994-2010 asciende a 20. Las actuaciones se refieren a la retirada definitiva de embarcaciones de pesca y hundimiento de buques. Mediante estas acciones se ha perseguido recuperar la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas marinos. (La información sobre la adaptación del esfuerzo pesquero y la influencia de las ayudas comunitarias sobre la flota pesquera de Isla Cristina se complementa a partir de la página 35).

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Desguace-Hundimiento de buques	9	1	10	20
TOTAL	9	1	10	20

* Dentro de cada una de las actuaciones se ha considerado destacar las principales medidas ejecutadas, con objeto de establecer una comparativa de las principales acciones implementadas durante los tres programas operativos y analizar así su evolución.



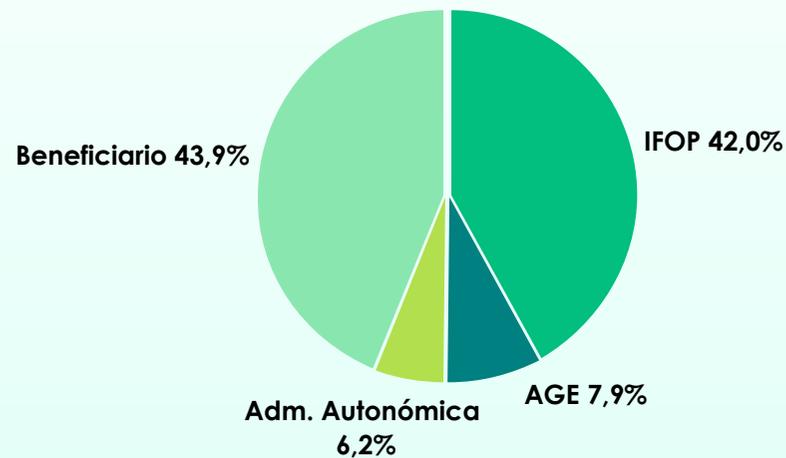


Renovación y modernización de la flota

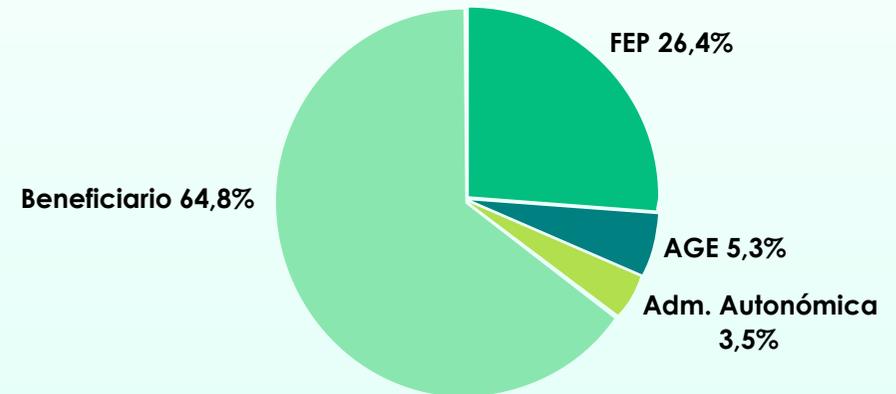
Las ayudas previstas por fondos estructurales para la renovación y modernización de la flota se destinan a los propietarios de las embarcaciones para la realización de obras y mejoras a bordo de las mismas. En este caso, cabe destacar la financiación que ha sido aportada por el beneficiario.

Financiación de las actuaciones

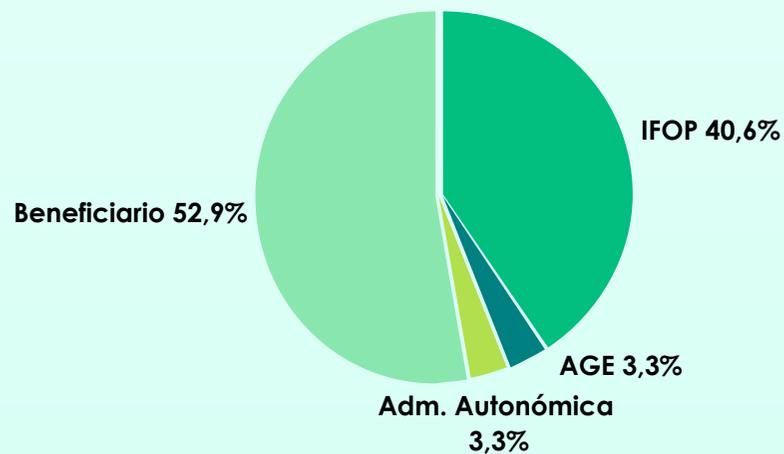
IFOP 1994-1999



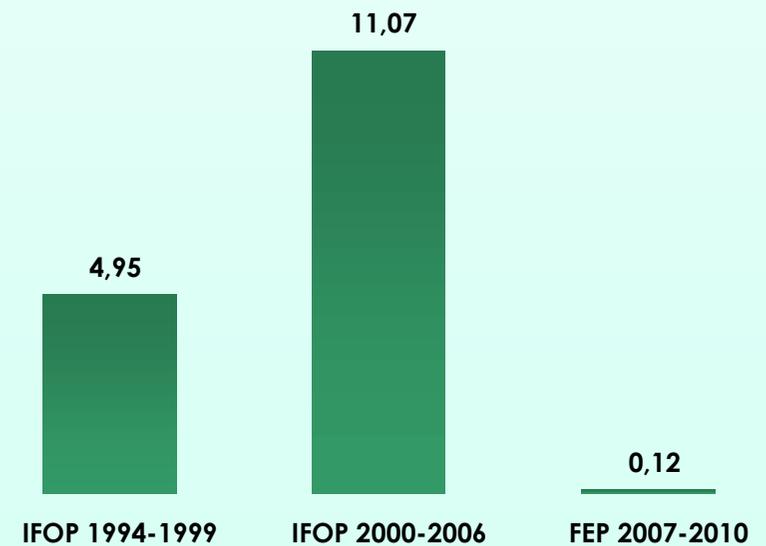
FEP 2007-2010



IFOP 2000-2006



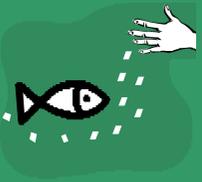
Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las medidas relativas a la renovación y modernización de la flota pesquera del municipio de Isla Cristina suman un total de 255 acciones. Estas acciones han sido destinadas a la construcción de buques y a la modernización de embarcaciones de pesca. Las medidas pretenden, entre otras cuestiones, mejorar la seguridad a bordo, las condiciones de trabajo e higiene, la selectividad de la pesca, la calidad de los productos del mar y el rendimiento energético.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Construcción de nuevos buques	46	73		119
Modernización de embarcaciones	46	63	27	136
TOTAL	92	136	27	255



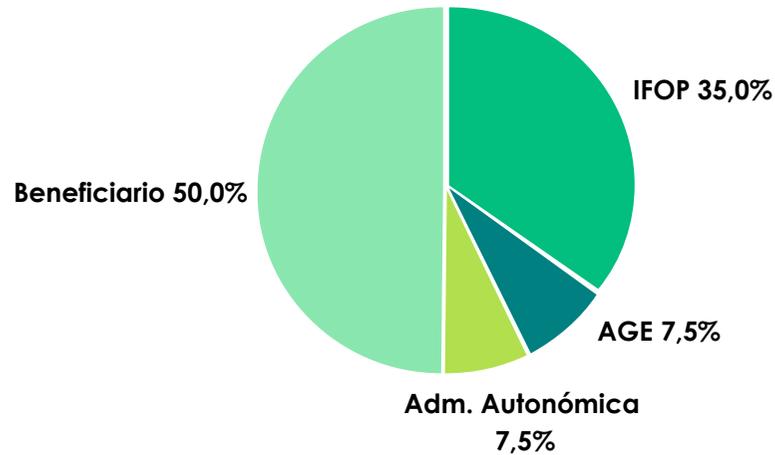


Acuicultura

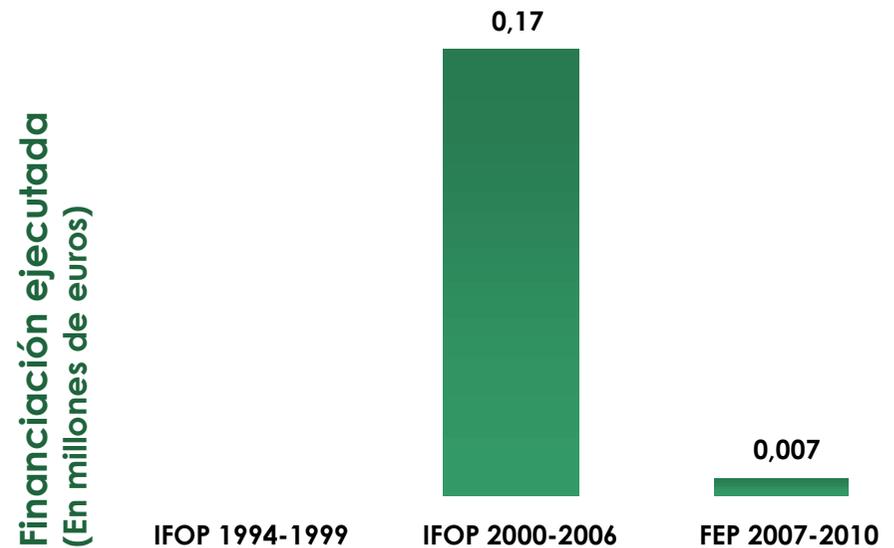
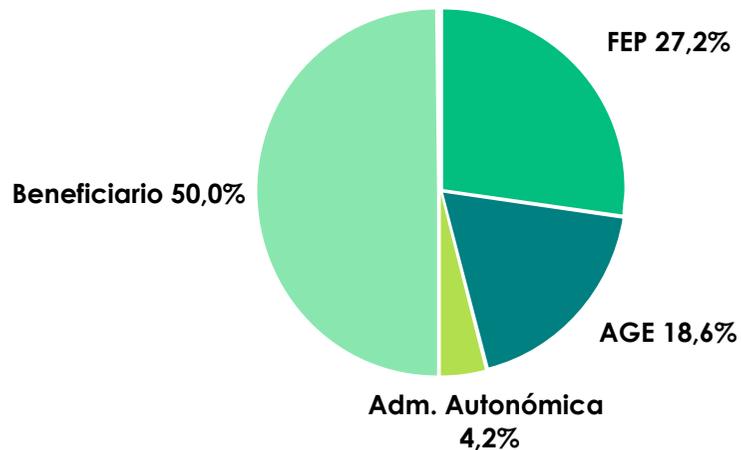
Las ayudas previstas para la acuicultura están destinadas a mejorar las condiciones de trabajo e higiene, la salud humana, la sanidad animal y la calidad de los productos que puedan suponer una mejora de los efectos positivos sobre el medioambiente.

Financiación de las actuaciones

IFOP 2000 - 2006



FEP 2007-2010

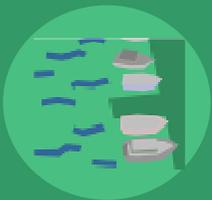


Entre las medidas de apoyo a la acuicultura, reguladas en los programas IFOP y FEP, destacan las acciones dedicadas a la diversificación hacia nuevas especies, el apoyo a la adquisición de equipos para proteger las explotaciones acuícolas y proteger el medio ambiente y la mejora de las condiciones de trabajo y seguridad de los trabajadores de la acuicultura.

El número de actuaciones destinadas a la acuicultura en el municipio de Isla Cristina durante el periodo de aplicación de los programas operativos IFOP-FEP han sido 7. Estas medidas han ido dirigidas a la adquisición de equipos y a la modernización de las instalaciones acuícolas con el objetivo de proteger y desarrollar explotaciones de especies de acuicultura.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Modernización de unidades acuícolas existentes		6	1	7
TOTAL		6	1	7



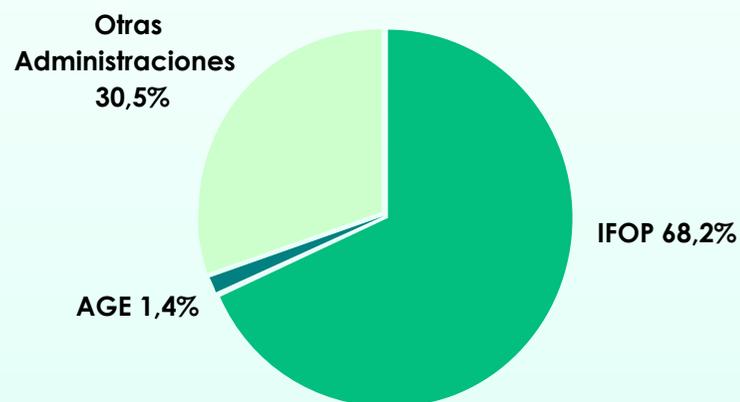


Equipamiento de los puertos pesqueros

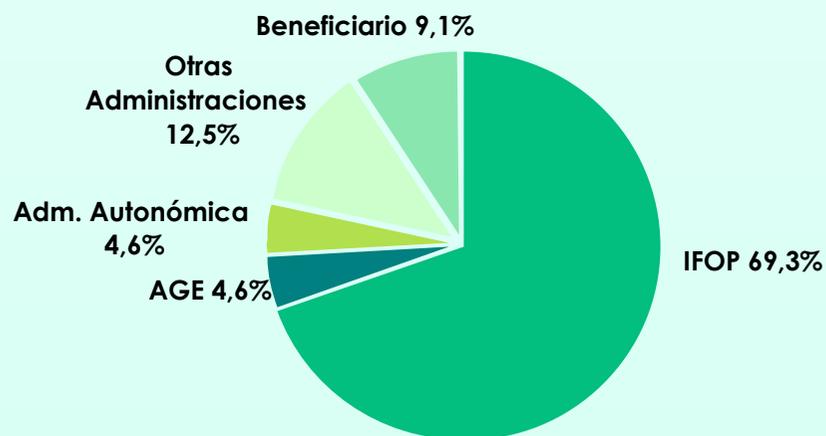
El objeto de estas ayudas es mejorar las condiciones de desembarque, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca y acondicionar los puertos para el desarrollo de la industria de apoyo y auxiliar. Las medidas permiten minimizar los costes generales asociados al puerto, así como incrementar los beneficios de los pescadores.

Financiación de las actuaciones

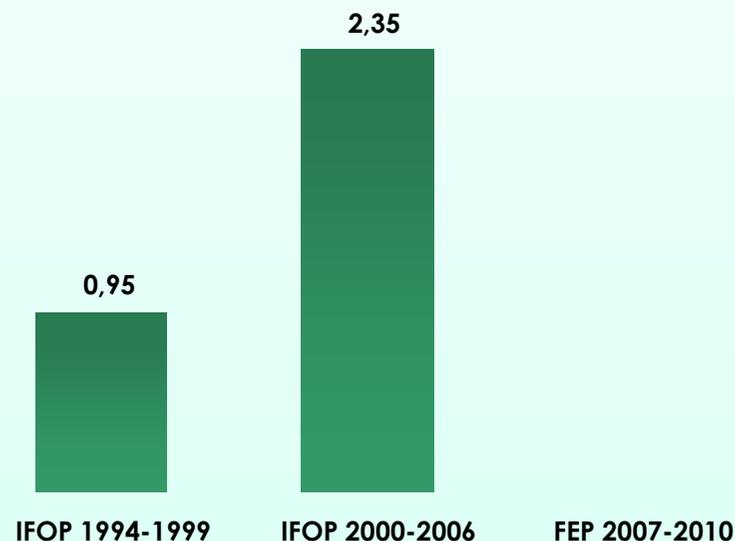
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Dentro de las acciones que se han llevado a cabo en Isla Cristina, correspondientes a la medida de equipamiento de puertos, cabe destacar las reformas en una grúa, mejoras en la fábrica de hielo, la urbanización y reparación del muelle norte, así como la ampliación y modernización del taller de mantenimiento y la construcción de un nuevo muelle dotado de las infraestructuras de apoyo. Es relevante subrayar que se han producido un número significativo de medidas para mejorar el equipamiento del puerto de Isla Cristina.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Construcción de nuevos equipamientos	5	4		9
Modernización de nuevos equipamientos		4		4
TOTAL	5	8		13

La construcción del nuevo muelle ha permitido ampliar la línea de atraque para pesqueros, dotando a toda la línea del muelle de redes, tomas de agua, electricidad, bolardos, defensas y alumbrado.



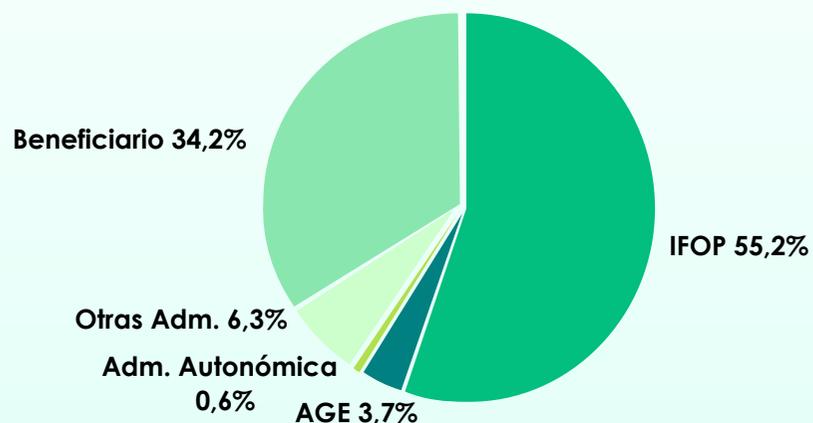


Transformación y comercialización

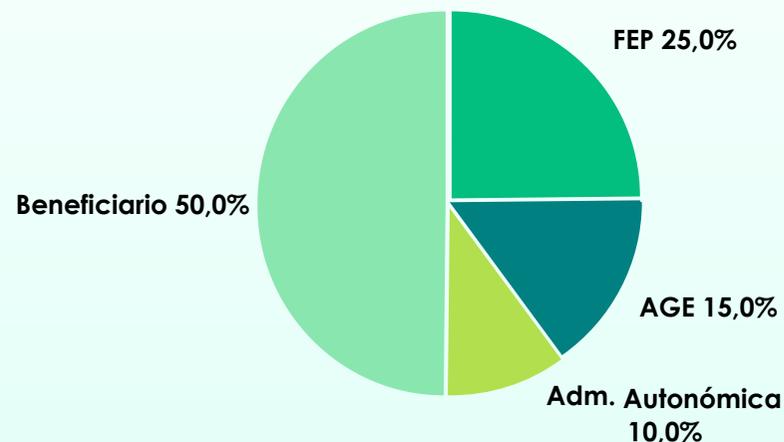
Estas medidas favorecen el conjunto de operaciones de la cadena de manipulación, tratamiento, elaboración, producción y distribución de la pesca, para fomentar la calidad y valor añadido de los productos del mar. En estas actuaciones se observa que el porcentaje de capital privado invertido es bastante elevado.

Financiación de las actuaciones

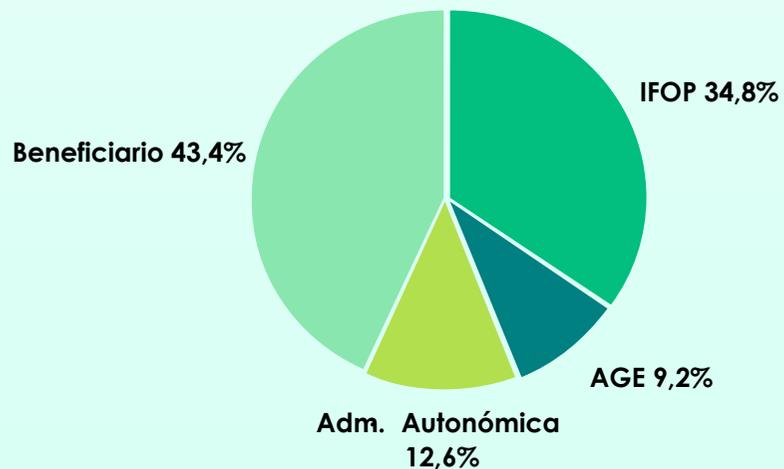
IFOP 1994-1999



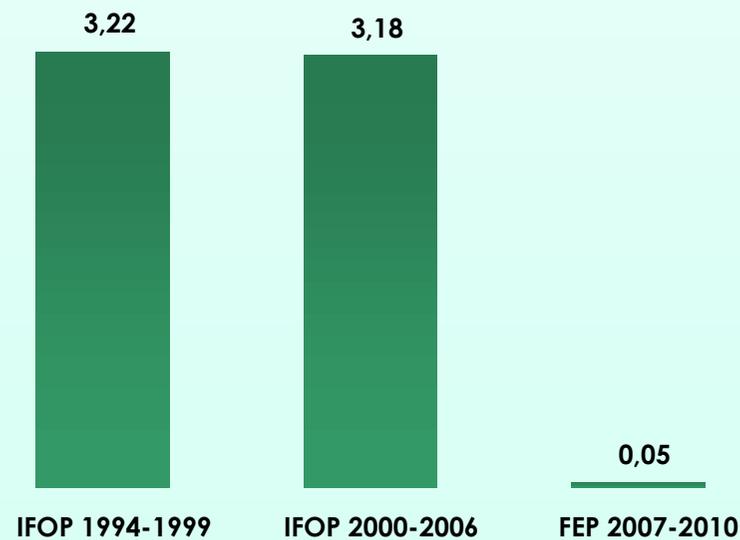
FEP 2007-2010



IFOP 2000-2006

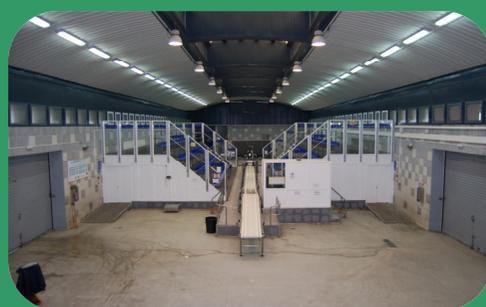


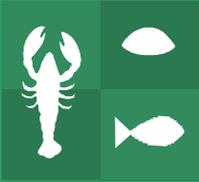
Financiación ejecutada
(En millones de euros)



El apoyo comunitario a las medidas de transformación y comercialización han permitido la construcción de la lonja y su posterior readaptación, la informatización del sistema de subastas, así como la adquisición de envases reutilizables. Todo esto ha facilitado las condiciones de trabajo y las actividades de manipulación, mejorando la calidad de los productos de la pesca. Por otra parte, se han financiado actuaciones de empresas privadas para mejorar sus sistemas de producción, tratamiento y manipulación.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Construcción de nuevos establecimientos de comercialización	2	2	1	5
Incremento de la capacidad de transformación	4	3	1	8
Modernización de establecimientos de comercialización existentes	1	5		6
Modernización de unidades de transformación existentes		3		3
TOTAL	7	13	2	22



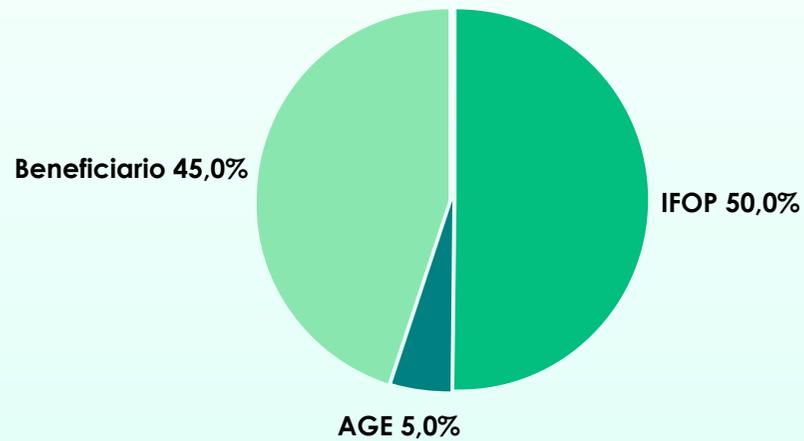


Promoción

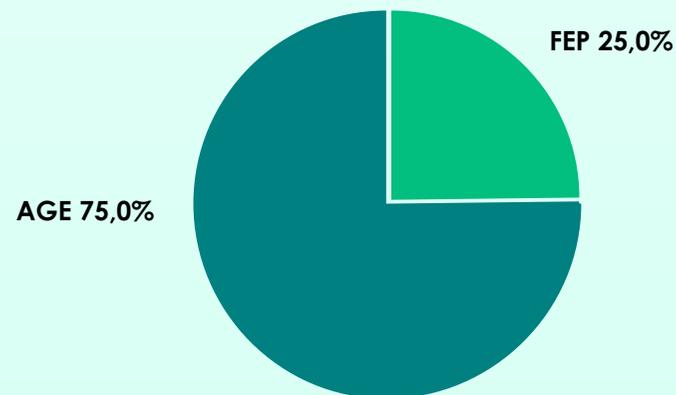
Se trata de medidas de interés público destinadas a aplicar una política de calidad y valorización para el desarrollo de nuevos mercados o campañas de promoción para los productos de la pesca y acuicultura.

Financiación de las actuaciones

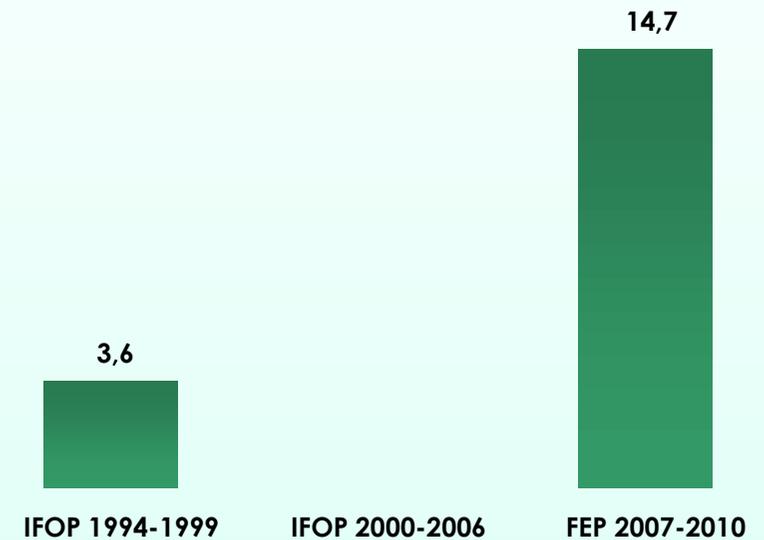
IFOP 1994-1999



FEP 2007-2010



Financiación ejecutada (En miles de euros)



Algunas de las medidas sobre promoción que están reguladas por el programa IFOP, consisten en la realización de campañas de promoción de productos de la pesca y la acuicultura, la oferta en el mercado de especies excedentarias, la aplicación de una política de calidad de los productos del mar, la certificación de calidad, incluida la creación de etiquetas y la certificación de productos respetuosos con el medio ambiente.

La financiación otorgada a las medidas de promoción se ha destinado a cubrir los gastos generados por la participación en ferias y seminarios de promoción, así como la realización del diseño, montaje y mantenimiento del stand del FROM en la Feria Andaluza del Mar. Asimismo, se han llevado a cabo campañas de degustación de los productos del mar dentro del II seminario CEPPT celebrado en Isla Cristina.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción	2		8	10
TOTAL	2		8	10

Todas estas campañas de promoción han permitido dar un toque de distinción al producto de Isla Cristina. Así, destacan los pescados y mariscos de Isla Cristina, la gamba blanca de Isla Cristina y la chirla del golfo de Cádiz. Además, se han iniciado las gestiones para establecer el consejo regulador de la gamba blanca.



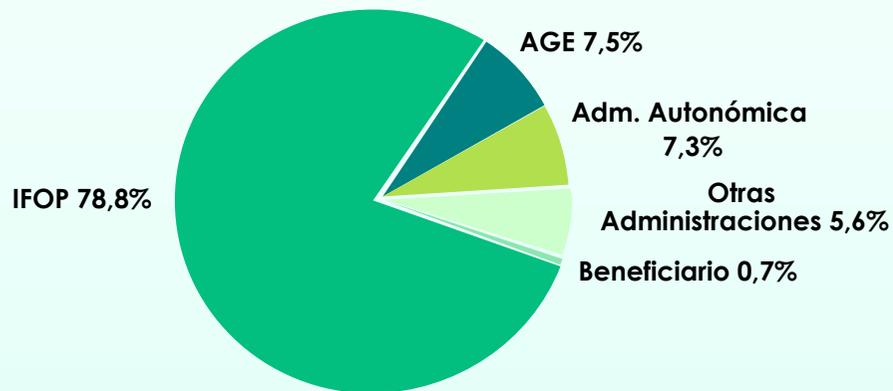


Otras medidas

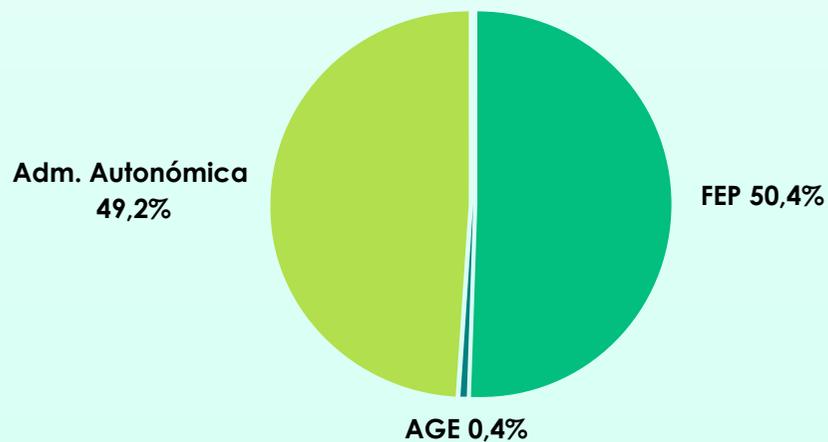
Dentro de este apartado, se ha considerado destacar las acciones relativas a las paralizaciones temporales, asistencias técnicas, proyectos pilotos, pesca costera artesanal y acciones desarrolladas por profesionales.

Financiación de las actuaciones

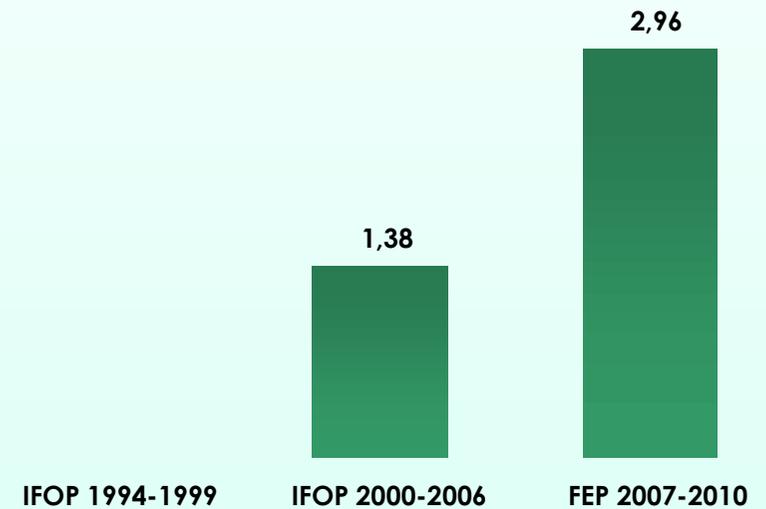
IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Dentro de "otras medidas" se han implementado un total de 2.269 acciones, de las que 2.262 corresponden a paralizaciones temporales, con el objetivo de conservar y mejorar la sostenibilidad del fondo marino. Asimismo, se han desarrollado algunos proyectos piloto para estudiar la sustitución de artes de pesca para la obtención mejoras de seguridad y rendimiento. Igualmente, se ha implementado una acción de asistencia técnica para la localización de zonas aptas para el cultivo de moluscos bivalvos en el río Carreras.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Proyecto piloto		4		4
Paralización temporal		160	2.102	2.262
Acciones desarrolladas por profesionales		2		2
Asistencia técnica		1		1
TOTAL		167	2.102	2.269



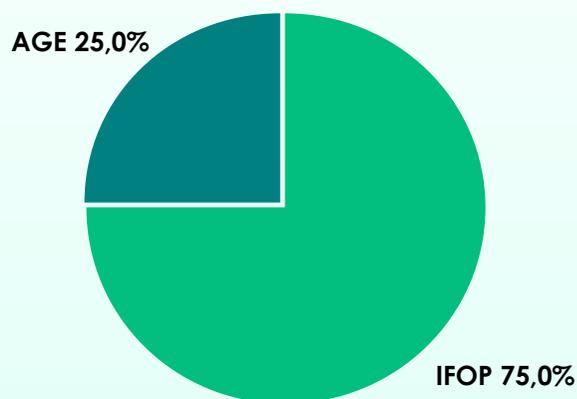


Medidas socioeconómicas

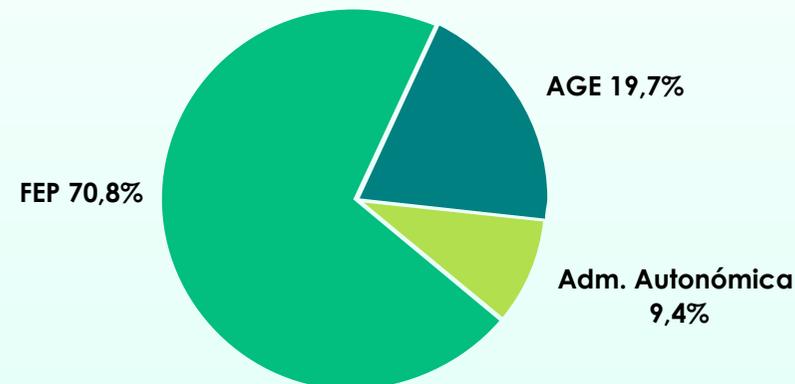
Las medidas socioeconómicas están encaminadas a respaldar la reconversión profesional de los pescadores con el fin de emprender actividades profesionales en un sector que no sea el de la pesca extractiva, así como apoyar las jubilaciones anticipadas, primas individuales y ayudas a jóvenes pescadores.

Financiación de las actuaciones

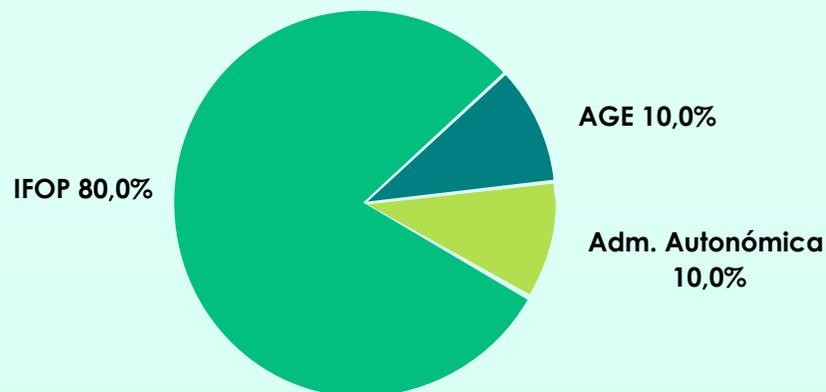
IFOP 1994-1999



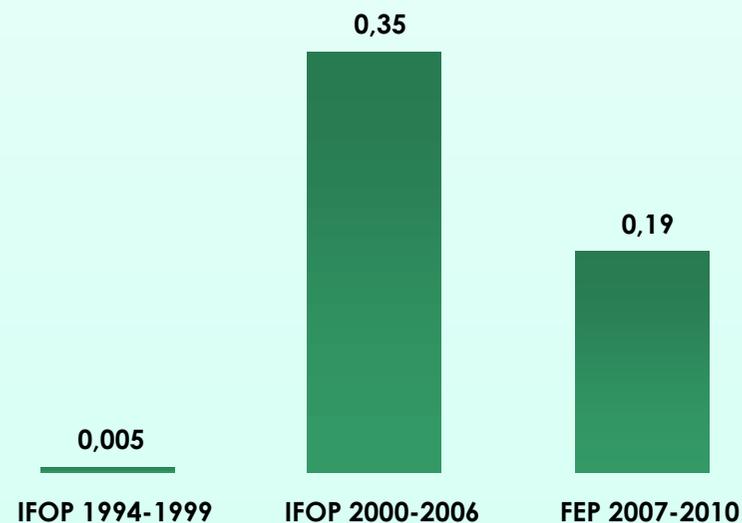
FEP 2007-2010



IFOP 2000 -2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



El número de medidas socioeconómicas llevadas a cabo en el puerto de Isla Cristina asciende a 30. Estas actuaciones se han desarrollado dentro de los tres programas operativos y consisten en primas globales individuales mediante la compensación a pescadores que han solicitado la jubilación anticipada, compensaciones por paralización definitiva y primas de reconversión para la actividad de venta de pescado y marisco.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Compensaciones socioeconómicas para la gestión de la flota	1	14	15	30
TOTAL	1	14	15	30

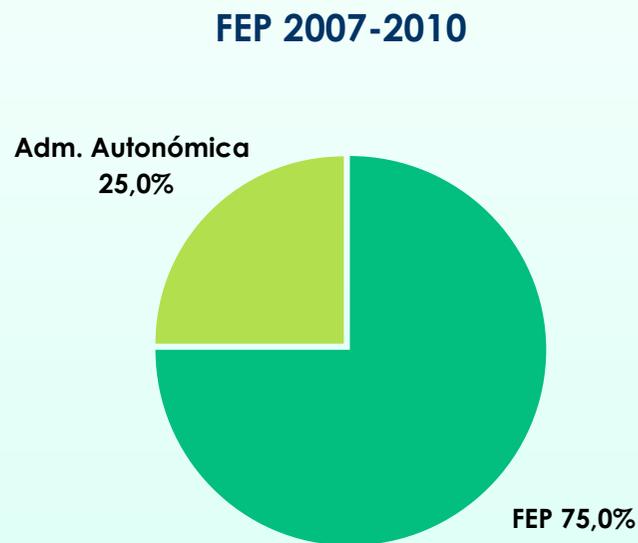




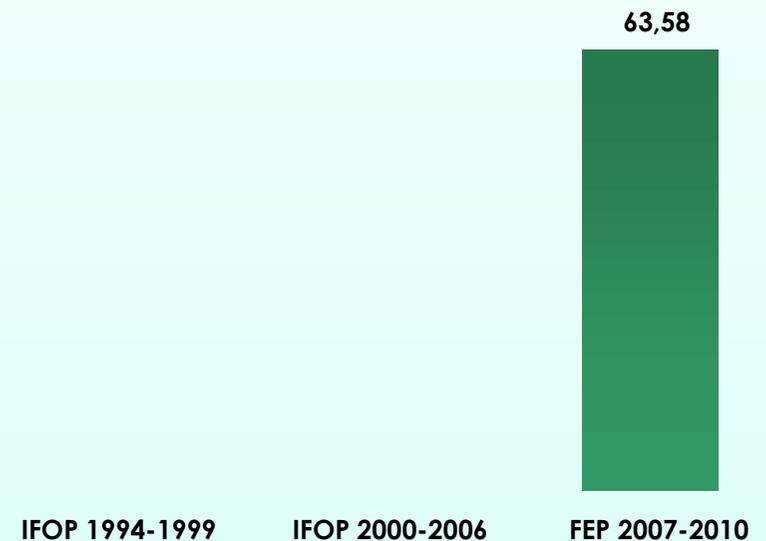
Acciones colectivas

Las acciones colectivas son ayudas destinadas a la financiación de medidas de interés público que se aplican con el apoyo de organizaciones reconocidas por la Administración para su contribución a la consecución de los objetivos de la política pesquera común.

Financiación de las actuaciones



Financiación ejecutada
(En miles de euros)



Las acciones colectivas, que se contemplan exclusivamente en el FEP, se destinan, entre otras medidas, a mejorar la gestión y la conservación de los recursos marinos, promover métodos o artes de pesca selectivos, mejorar las condiciones de trabajo y seguridad, favorecer la calidad y seguridad de los alimentos, impulsar las aptitudes profesionales de los pescadores, promover la cooperación entre científicos y profesionales, y desarrollar y reestructurar las zonas de producción de la acuicultura.

En el municipio de Isla Cristina se ha llevado a cabo una única acción colectiva aplicada dentro del programa operativo FEP 2007-2010. Esta acción colectiva ha sido implementada por la Asociación Isleña de Mariscadores (ASISMAR) y ha consistido en la incorporación de equipamientos para la mejora de la seguridad y de las condiciones de trabajo de los pescadores.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Acciones colectivas			1	1
TOTAL			1	1

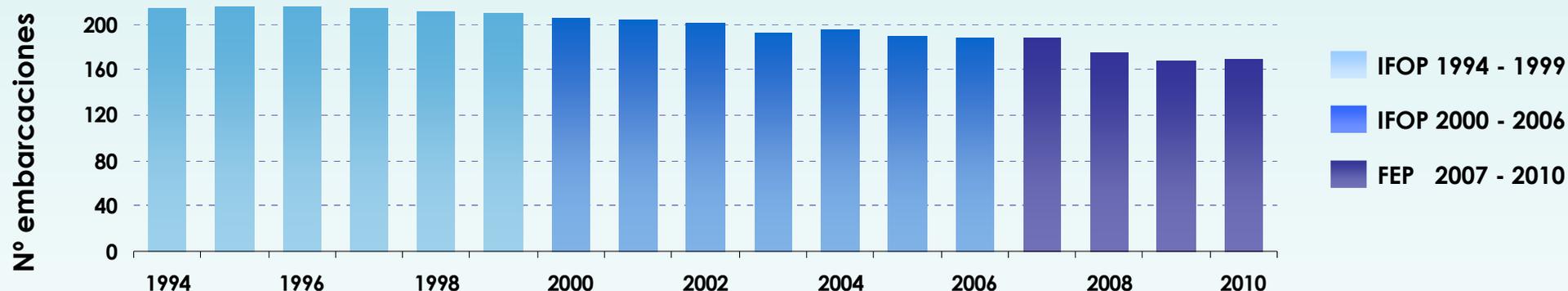




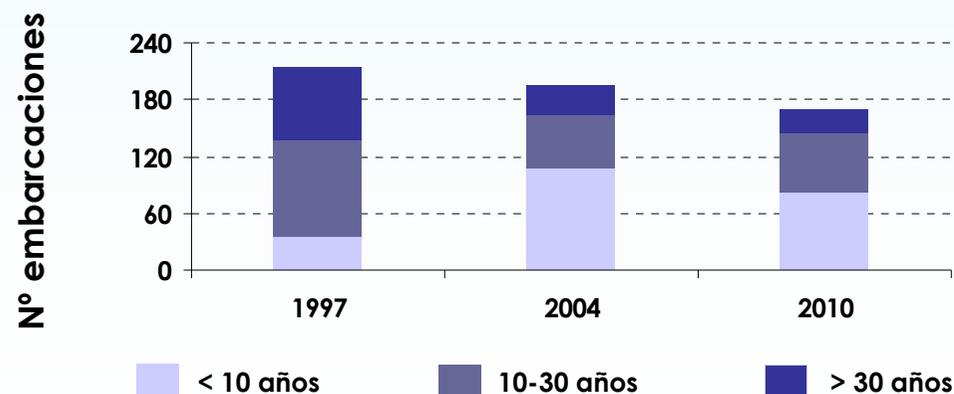
Flota

En relación a la flota ésta se ha reducido en un 20,5% durante el periodo objeto de análisis . Durante el IFOP 1994-1999, la flota se reduce un 1,86%, en el periodo de aplicación del IFOP 2000-2006 esta reducción es del 10,47%, mientras que durante el periodo de aplicación del FEP, entre 2007 y 2010, la disminución es del 9,57%.

Evolución de la flota pesquera del puerto de Isla Cristina



Antigüedad de embarcaciones



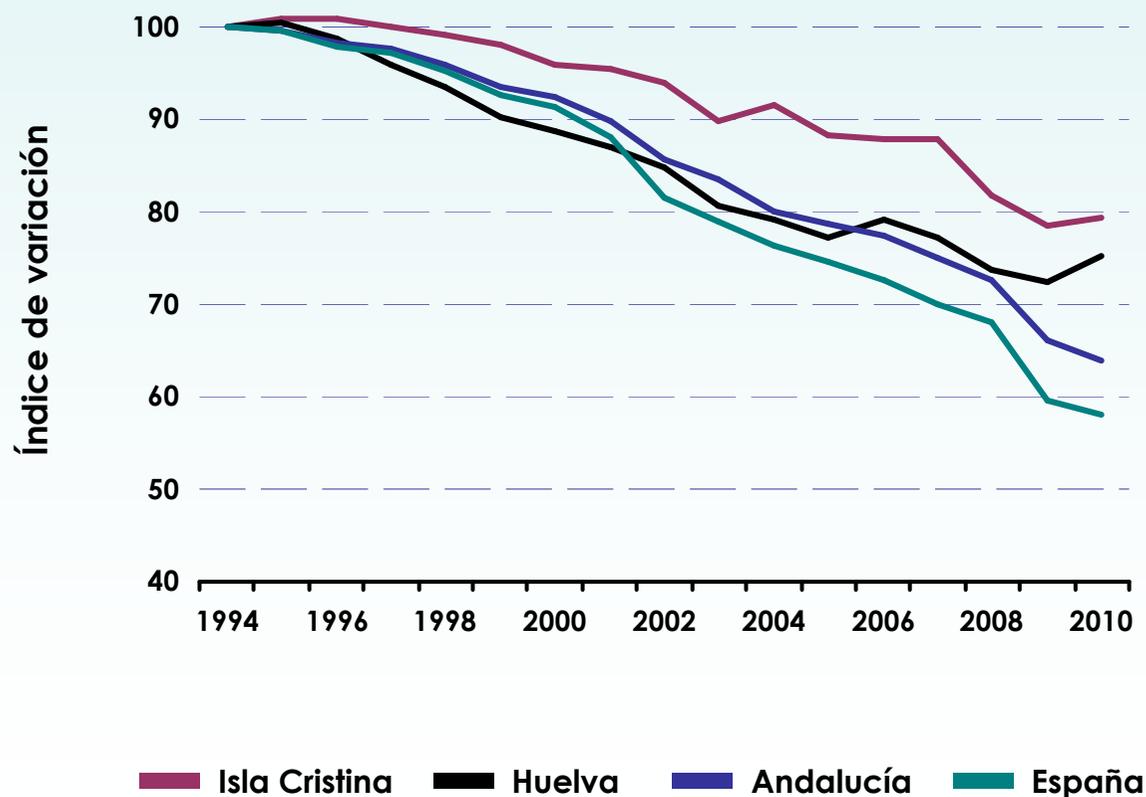
Durante el periodo 1994-2010, el número de embarcaciones que se han destinado a la reducción de esfuerzo pesquero mediante la solicitud de ayudas para el desguace y hundimiento de buques de pesca asciende a 20 .

En cuanto a la antigüedad, se observa que entre 1997 y 2010, las embarcaciones entre 10-30 años se han reducido en un 40%, y los buques con más de 30 años han disminuido en un 65%. Mientras que el número de embarcaciones de menos de 10 años ha aumentado un 128%. Esto implica que se ha producido una importante modernización de la flota, con buques que utilizan tecnologías modernas y con mejoras en las condiciones de seguridad.

Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota se han obtenido a fecha 31 de diciembre para cada año objeto de estudio.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la flota en el periodo 1994-2010 a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional. Se observa que la flota se reduce en todos los niveles territoriales. Sin embargo, la reducción de la flota de Isla Cristina en este periodo es del 20,5%, en Huelva es del 24,88%, mientras que en Andalucía es del 35,9%. Por otra parte, resaltar que durante el periodo analizado la flota de Isla Cristina representa de media el 35,2% de la flota total de la provincia de Huelva y el 8,3% de la flota andaluza.

Comparativa de la flota a nivel territorial



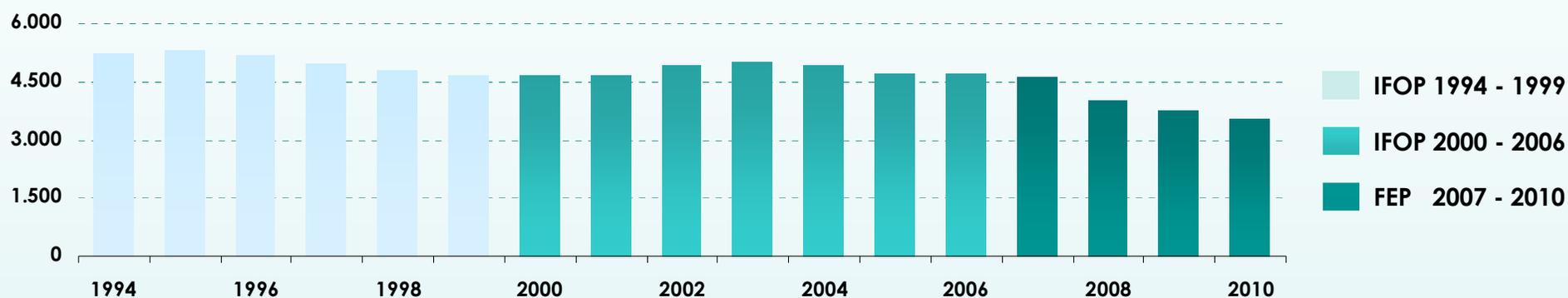
Año	% flota respecto a la provincia	% flota respecto a la CC.AA
1994	32,5%	7,6%
1995	32,6%	7,7%
1996	33,2%	7,8%
1997	33,9%	7,8%
1998	34,4%	7,9%
1999	35,3%	8,0%
2000	35,0%	7,9%
2001	35,6%	8,1%
2002	36,0%	8,4%
2003	36,1%	8,2%
2004	37,6%	8,7%
2005	37,2%	8,6%
2006	36,1%	8,7%
2007	37,0%	8,9%
2008	36,0%	8,6%
2009	35,2%	9,1%
2010	34,3%	9,5%
Promedio	35,2%	8,3%



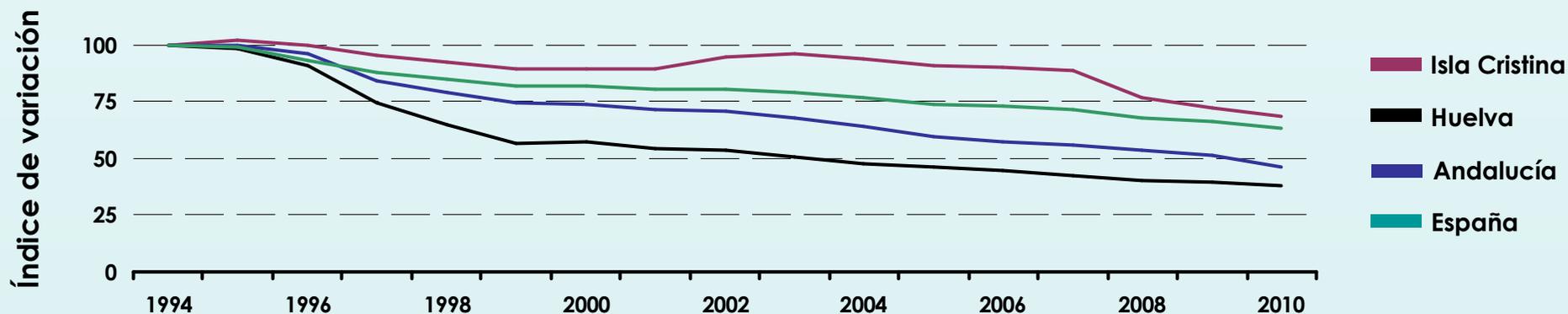
Tonelaje

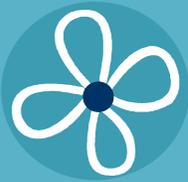
A continuación, se analiza la evolución en cuanto a la capacidad de tonelaje de la flota con puerto base en Isla Cristina. Siguiendo la política comunitaria europea en materia de pesca, se aprecia que ha habido una disminución del esfuerzo pesquero, ya que se ha reducido el tonelaje en un 32% en toda la serie histórica.

Evolución de la capacidad de tonelaje (GT)



Comparativa tonelaje a nivel territorial

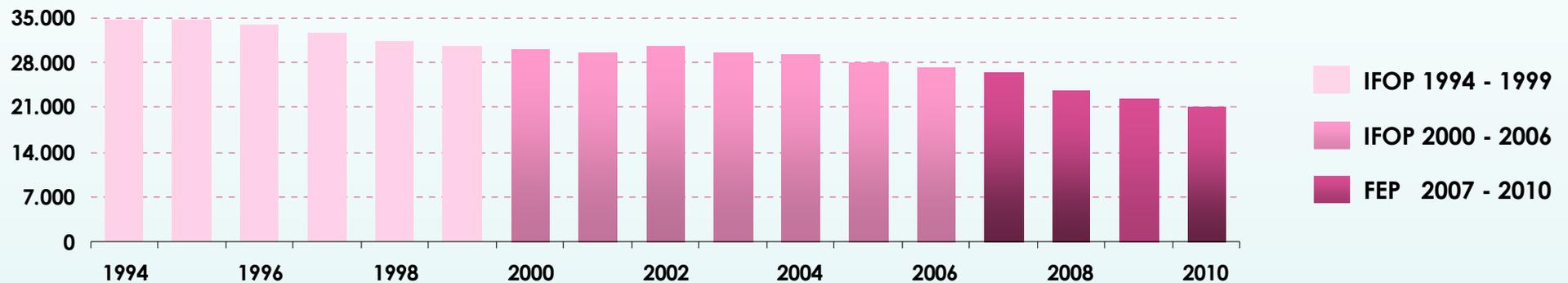




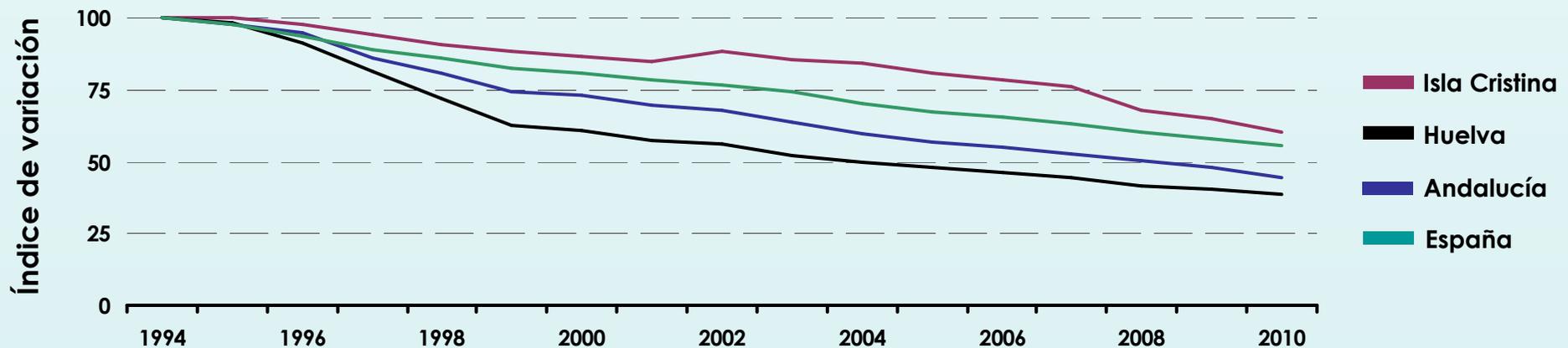
Potencia

En cuanto a la potencia en los buques, se observa una reducción general de la misma a todos los niveles territoriales. La potencia ha disminuido un 39% entre el periodo 1994 y 2010 en el puerto de Isla Cristina. En comparación con las demás áreas observamos que esta ha sido menor que a nivel provincial (61%), autonómico (56%) y nacional (45%).

Evolución de la potencia (CV)

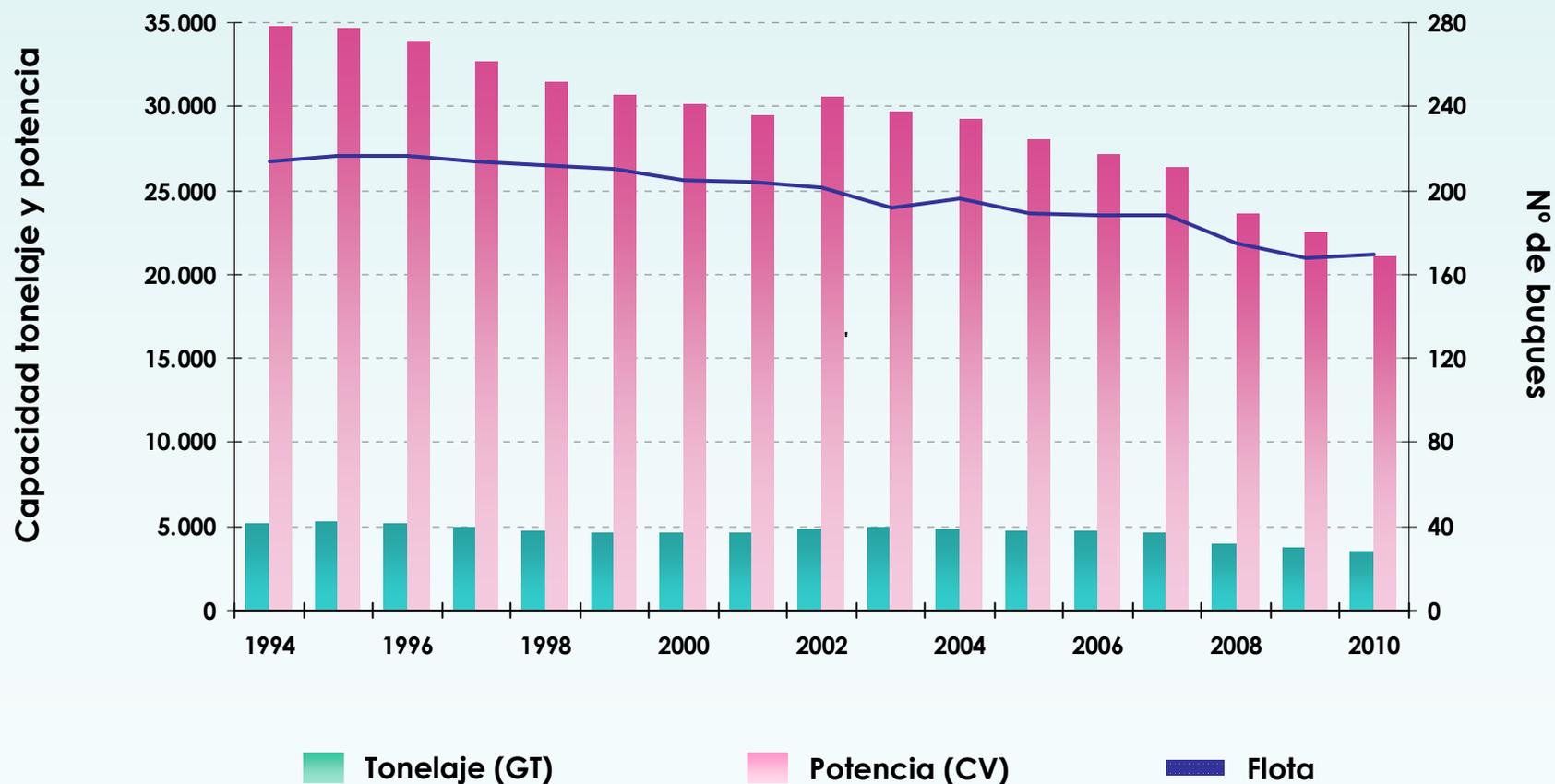


Comparativa potencia a nivel territorial



En el siguiente gráfico se realiza una comparación conjunta de las variables de flota, capacidad de tonelaje y potencia. En líneas generales, se observa como se ha producido una reducción significativa del esfuerzo pesquero. La reducción más importante corresponde a la disminución en la potencia de los buques, gracias al apoyo comunitario para la sustitución de motores de menor potencia. Por otra parte, el desguace de embarcaciones de pesca también ha contribuido a mejorar la sostenibilidad de los recursos pesqueros.

Nº de buques y capacidad pesquera

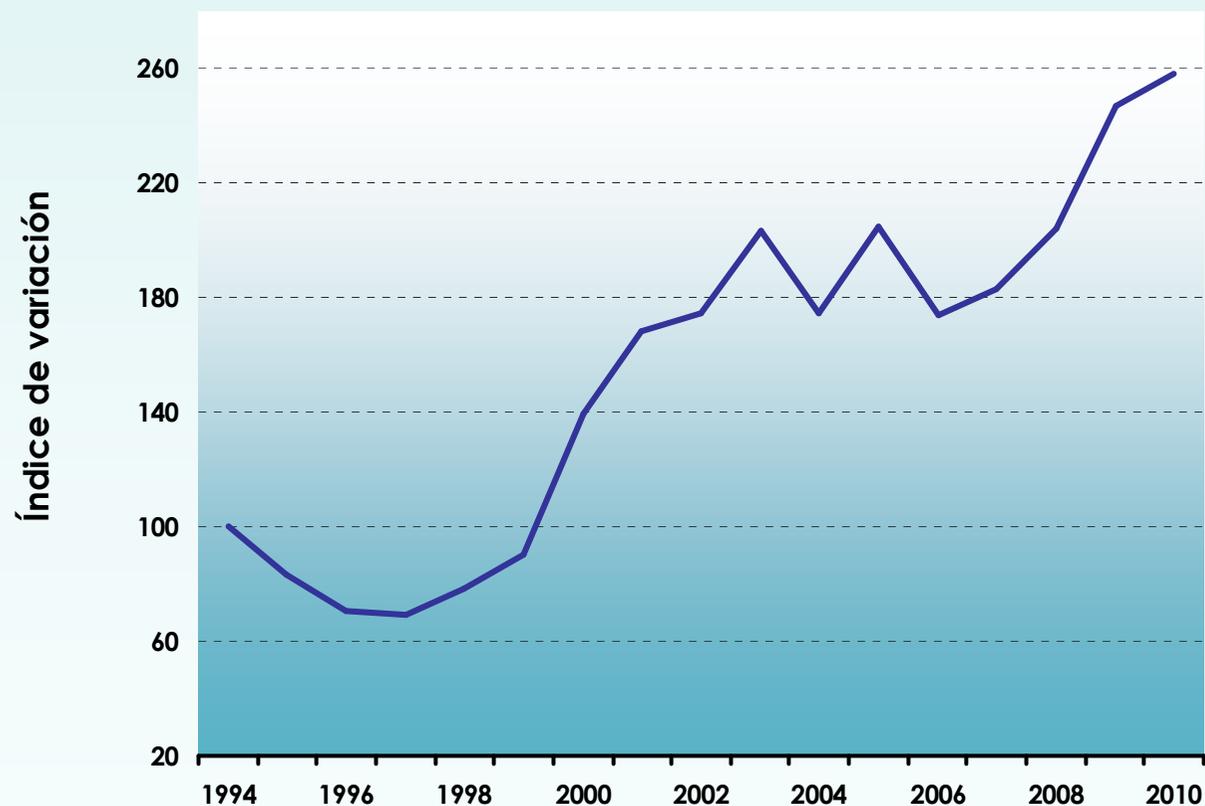




Rendimiento de la flota pesquera de Isla Cristina

En líneas generales, el rendimiento de la flota de Isla Cristina en el periodo 1997-2010, muestra una tendencia creciente, motivada por la reducción de los buques (20,5%), y en mayor medida, por el incremento de las ventas en lonja (198%). En conjunto el rendimiento total de la flota durante el periodo analizado se incrementa aproximadamente en un 160%.

Rendimiento económico por buque (ventas € /nº buques)



Destacar, la importancia de la ayudas europeas destinadas a la modernización y renovación de la flota pesquera de Isla Cristina, que han supuesto una mejora en las condiciones de seguridad de los trabajadores del mar y en las condiciones de trabajo durante las operaciones de pesca.



Productividad física del tonelaje y potencia

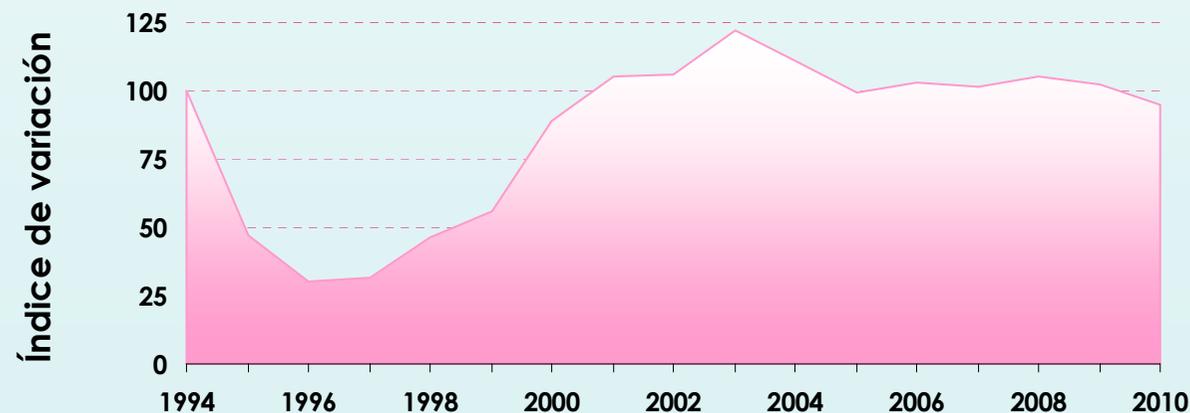
En cuanto a la productividad asociada al tonelaje y potencia de las embarcaciones de pesca, habría que tener en cuenta otros factores como los planes desarrollados de paralización temporal, el número efectivo de días faenados y los límites de capturas para las poblaciones de pesca.

Productividad física por GT (kg/GT)



Se observa que la productividad por tonelaje y por potencia se han mantenido en los mismos niveles durante el periodo de 1994 y 2010. Inicialmente, la productividad se reduce casi un 70% en ambos ratios entre 1994 y 1996.

Productividad física por CV (kg/CV)



Posteriormente, se incrementa la productividad debido principalmente a incremento en el volumen de ventas.

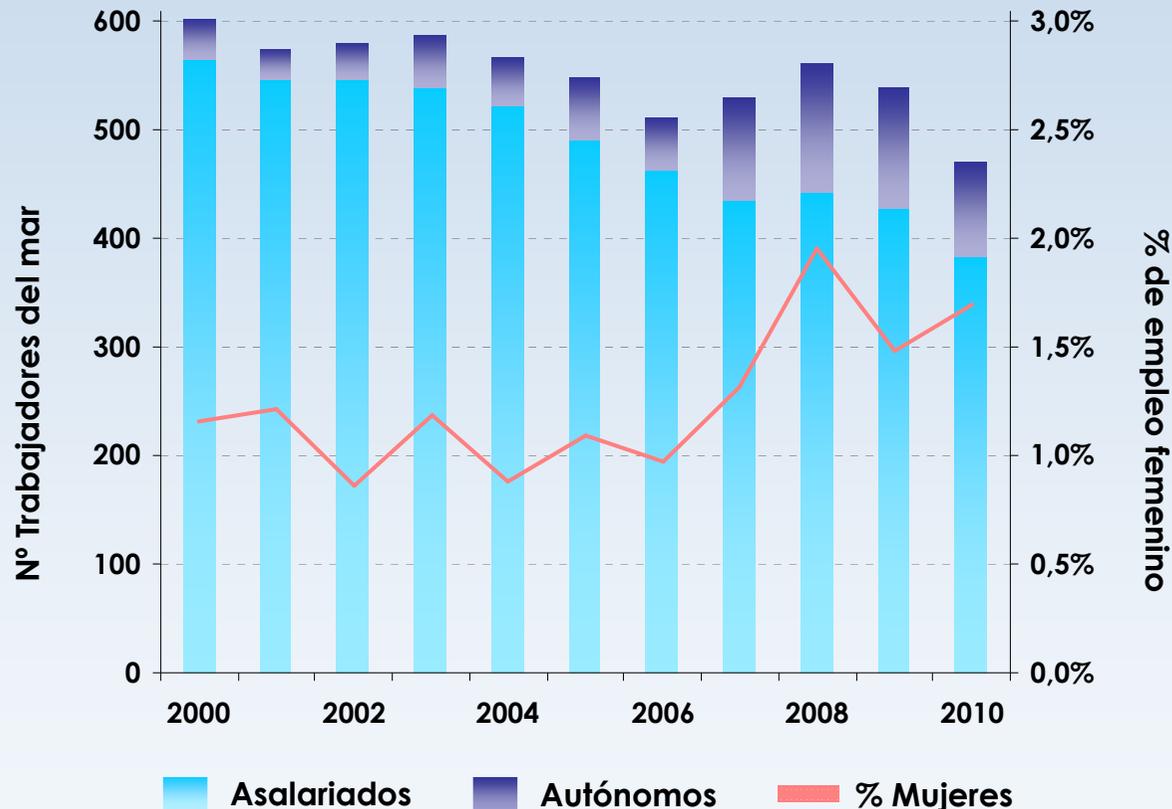
A partir del año 2005, la productividad se mantiene en niveles más o menos constantes, al compensarse la reducción de las ventas con la disminución de la potencia y el tonelaje.



Empleo

Las medidas adoptadas por los programas IFOP/FEP han logrado liberar mano de obra del sector pesquero hacia otros sectores de la economía isleña. Desde 2000 hasta el 2010, las necesidades de trabajadores en este sector han disminuido en un 21%. Esto se ha conseguido gracias a las mejoras tecnológicas, tanto en buques como en el puerto, y debido a la reducción de la flota operativa.

Evolución del empleo de los trabajadores del mar



Empleo desglosado por sexo y por tipo de trabajador

Años	Hombres	Mujeres	Cuenta ajena	Cuenta propia
2000	595	7	565	37
2001	568	7	547	28
2002	575	5	547	33
2003	581	7	540	48
2004	563	5	522	46
2005	542	6	492	56
2006	507	5	463	49
2007	523	7	436	94
2008	551	11	443	119
2009	532	8	429	111
2010	463	8	383	88
PROMEDIO	545	7	488	64

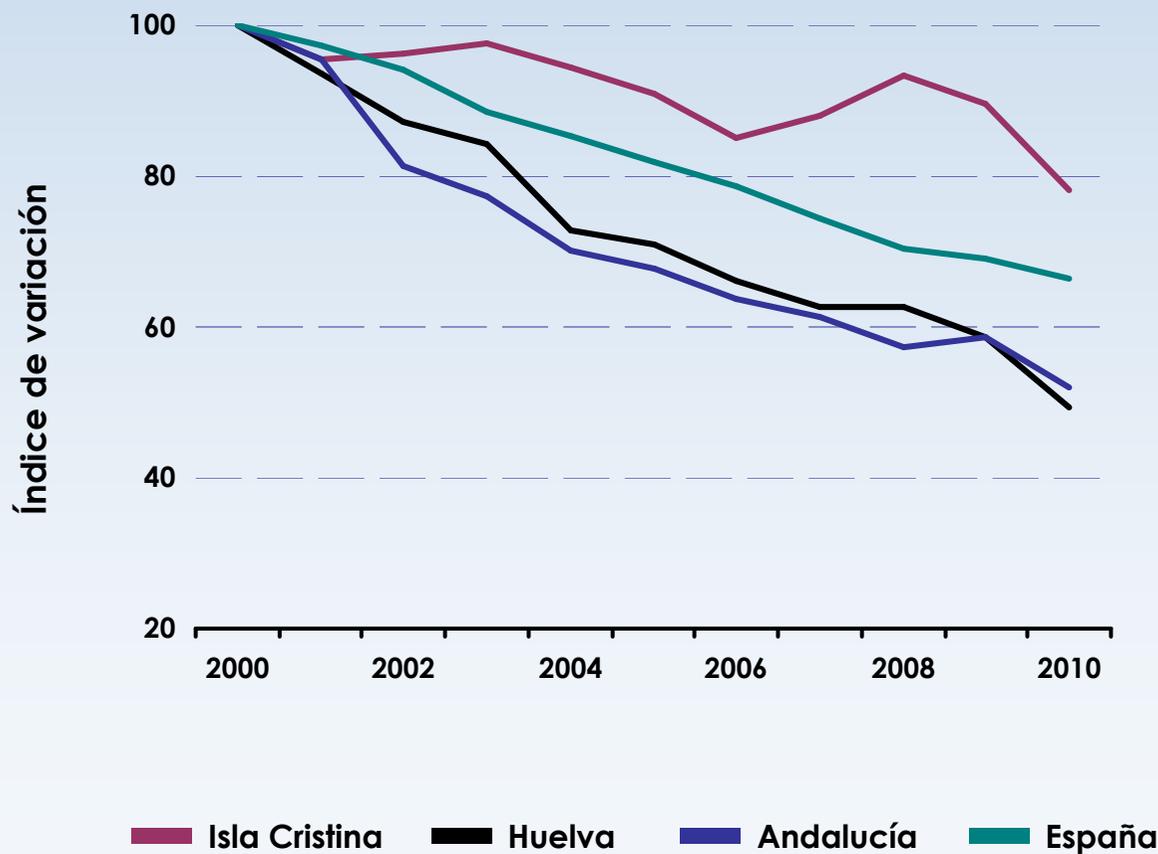
El peso de la mano de obra femenina en el sector pesquero incrementa ligeramente durante el periodo analizado. Sin embargo, la participación de la mujer en el sector pesquero sigue siendo baja, ya que la mano de obra femenina representa de media 1,7% de los trabajadores del sector.

El porcentaje de autónomos representa de media el 11,6% sobre el total del empleo, mientras que el 88,4% se trata de personal asalariado.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto Social de la Marina (ISM). Los datos para el análisis del empleo se han obtenido a fecha de 31 de diciembre para cada año de estudio.

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución del empleo a nivel territorial. Se aprecia como a lo largo del periodo el empleo en Isla Cristina cae en menor proporción en comparación con los demás niveles territoriales. Incluso entre 2006-2008, se produce un repunte del empleo en el puerto de Isla Cristina, mientras que en los otros niveles territoriales éste sigue disminuyendo. Asimismo, el empleo en Isla Cristina representa de media un 24,3% del capital humano de la provincia de Huelva y un 8% del empleo de Andalucía.

Comparativa de empleo a nivel territorial



Año	% empleo respecto a la provincia	% respecto a la CCAA
2000	19,5%	6,2%
2001	19,9%	6,2%
2002	21,5%	7,4%
2003	22,6%	7,9%
2004	25,3%	8,3%
2005	25,0%	8,4%
2006	25,0%	8,3%
2007	27,3%	8,9%
2008	29,0%	10,1%
2009	29,8%	9,5%
2010	30,9%	9,4%
PROMEDIO	24,3%	8,0%



Rendimiento por empleado

El rendimiento por empleado ha mostrado una tendencia creciente desde el año 2000. A su vez, es preciso subrayar que entre 2002 y 2008, se alternan periodos de incremento del rendimiento con otros de reducción de este. A partir de 2009, se produce un gran aumento del rendimiento por empleado, motivado por el incremento de las ventas en un 23%.

Rendimiento económico por empleado (ventas € /nº empleos)



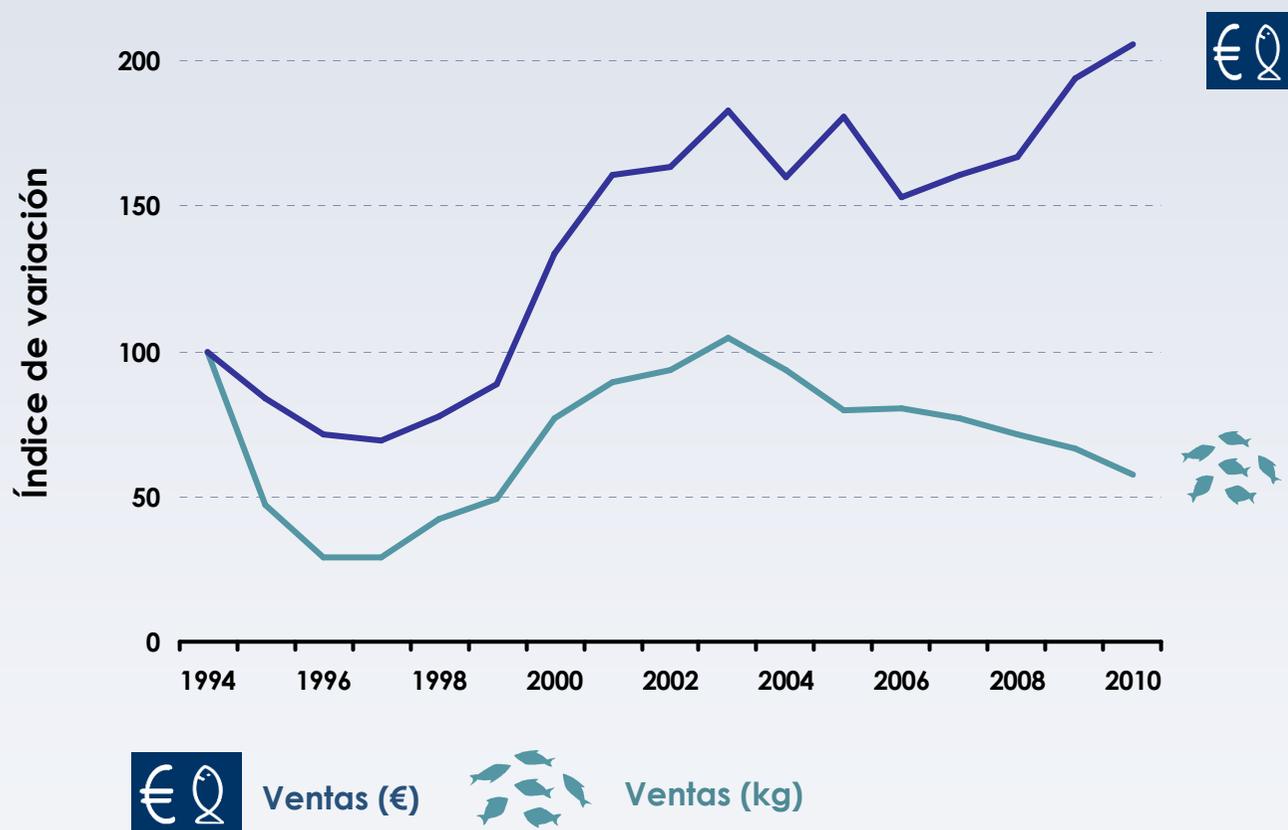
Adicionalmente, a las cifras de empleo de los trabajadores del mar, el capital humano asociado al puerto de Isla Cristina (cofradía, lonja, servicios de apoyo), supone aproximadamente un total de 26 puestos de trabajo (Fuente: Lonja de Isla, S.L).



Ventas

El análisis de la serie histórica muestra una reducción del volumen de ventas de un 42,6%, que ha afectado positivamente a la facturación de la lonja, ya que esta se ha incrementado un 105,3% en ese mismo periodo. En este sentido, a partir de 2003 se observa una reducción progresiva del nivel de capturas, que repercute en un aumento de los precios y del valor económico de las ventas.

Evolución de las ventas de la lonja de Isla Cristina



Los planes de ajuste para la flota de arrastre y de cerco del golfo de Cádiz y los planes de ajuste del esfuerzo pesquero en el Mediterráneo, han afectado el sistema de ventas de la lonja de Isla Cristina, que a pesar de todo mantiene un elevado nivel de rentabilidad.

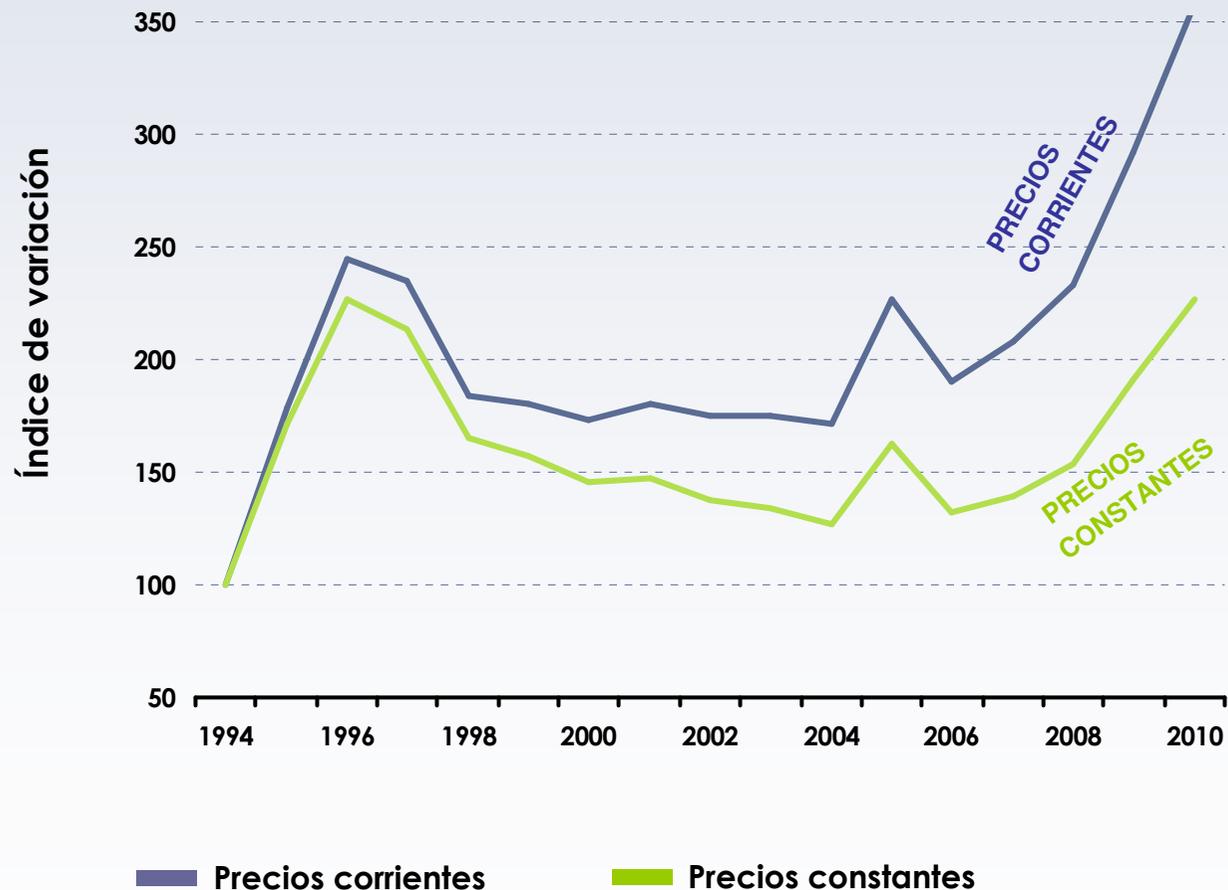
Por otra parte, señalar que en la lonja se realizan tres tipos de subasta. La subasta de la pesca de cerco, que tiene lugar entre las 10:00h-14:00h; la subasta de la chirla, que se realiza entre las 16:00h-18:30h; mientras que la pesca de arrastre, es comercializada normalmente entre las 16:00h-21:00h.



Precios

La tendencia del precio medio ponderado alterna periodos crecientes con otros decrecientes. Desde 1994 hasta 1997, presenta un sustancial incremento de los precios del 28% anual. Posteriormente, los precios caen, aunque no de forma acusada, un 4,6% cada año hasta mediados de 2006.

Evolución del precio medio ponderado (€/kg)



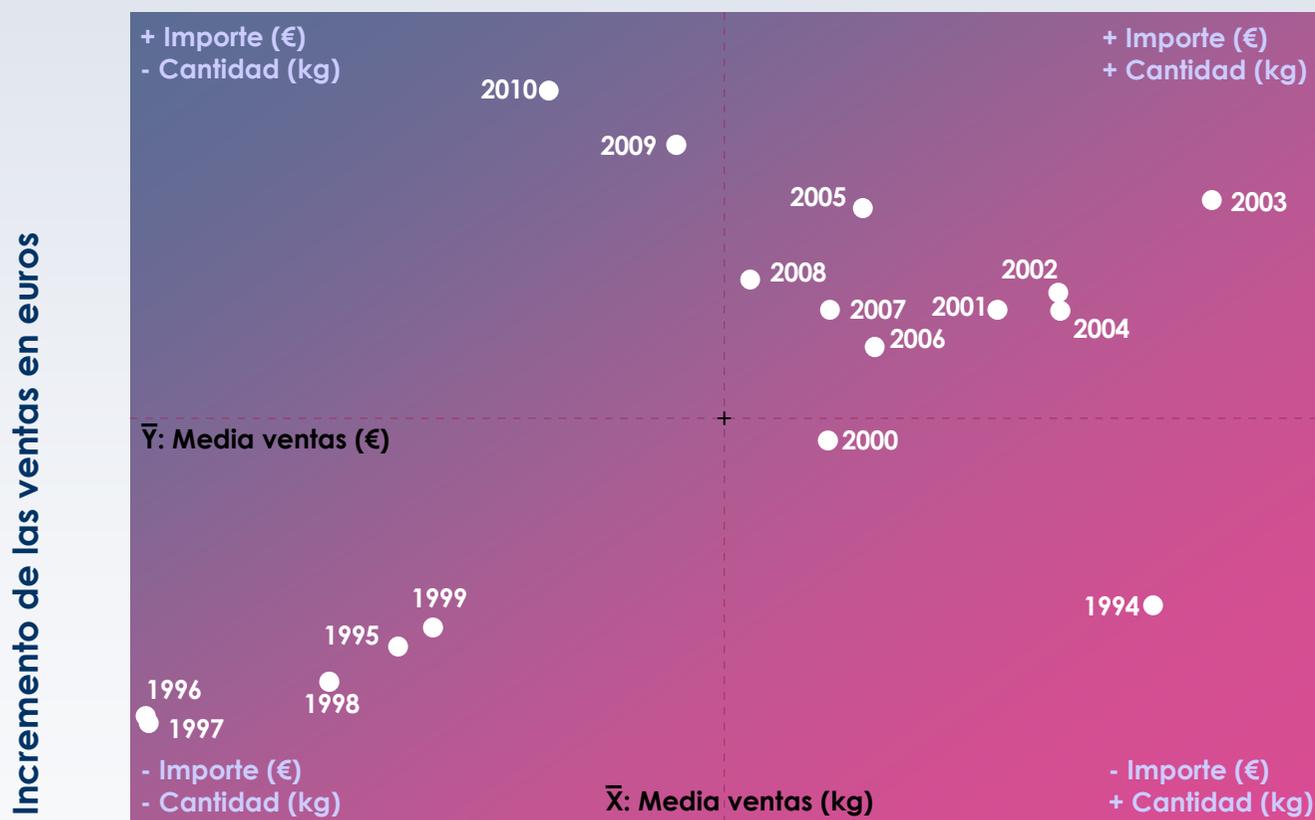
A partir de 2006, el precio medio vuelve a aumentar de forma significativa hasta el final del periodo analizado. Este incremento final de precios puede estar motivado por una reducción en el nivel de capturas. Por otro lado, se observa que el crecimiento del precio en valores constantes es más moderado.



€ Relación entre el volumen de ventas y su valor económico

En el siguiente gráfico, pueden apreciarse las variaciones que se han producido en relación al volumen de ventas y al valor económico en la lonja de Isla Cristina, tomando como referencia la media obtenida en kg y € para el período comprendido entre 1994 y 2010.

Relación de las ventas en kg y € por año



Como se puede observar en el gráfico, la mejor relación entre el volumen de ventas y la facturación en lonja, se produce en el año 2010, ya que el volumen de ventas es un 18% inferior a la media, mientras que la facturación de la lonja es un 48,5% superior. Por otra parte, el año que muestra peor comportamiento es 1994, ya que las ventas en este año son un 43% superiores a la media, pero sin embargo la facturación es un 28% inferior.

Incremento de las ventas en kg

Conclusiones



El desarrollo del sector pesquero en el municipio de Isla Cristina, se ha logrado fundamentalmente gracias a las aportaciones financieras europeas (mediante los fondos estructurales), nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por Lonja de Isla S.L y la Agencia Pública Puertos de Andalucía (APPA), ha sido clave para favorecer el desarrollo de las actividades pesqueras en el puerto.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han supuesto una mejora de las instalaciones y servicios de apoyo del puerto pesquero y de los sistemas de comercialización propios de la lonja. Esto ha permitido mejorar las condiciones higiénico – sanitarias, la calidad y el valor añadido de los productos comercializados.

El apoyo en las infraestructuras portuarias ha contribuido a minimizar costes generales, aumentando los beneficios de armadores y empresas pesqueras que operan en el puerto de Isla Cristina y mejorando su competitividad.

Las medidas adoptadas para la paralización definitiva y temporal de las actividades pesqueras, han fomentado sustancialmente la gestión responsable de los recursos pesqueros, la sostenibilidad de la pesca y la conservación y protección de los ecosistemas marinos, reduciendo el impacto medioambiental de la pesca.

Por otra parte, se ha producido una significativa modernización y renovación de la flota pesquera de Isla Cristina, que ha favorecido la seguridad de los trabajadores del mar durante las operaciones de pesca y la mejora en el tratamiento y manipulación de los productos del mar.